



Bicentenario de la Patria
Mirando al pasado y al futuro
José Luis Kaufmann
Dios y el hombre, vol. 4, n. 2, e064, 2020
ISSN 2618-2858 - <https://doi.org/10.24215/26182858e064>
<https://revistas.unlp.edu.ar/DyH/index>
Cátedra libre de pensamiento cristiano – UNLP
Seminario Mayor San José
La Plata, Buenos Aires, Argentina

BICENTENARIO DE LA PATRIA Mirando al pasado y al futuro

Bicentennial of the Fatherland
Looking to the Past and the Future

José Luis Kaufmann
joseluiskaufmann@hotmail.com
Investigador independiente – La Plata – Argentina

Resumen

El texto presentado fue preparado para el año 2010, pero no fue publicado en aquel momento. En él se analizan reflexivamente las declaraciones eclesióásticas de 1910, en razón del centenario del 25 de mayo. Los testimonios coledidos resultan de interés para pensar nuestra situación actual cien años después.

Abstract

This article analyzes the ecclesiastical declarations of 1910 on the centenary of May 25 and gathers orientations for our time.

Recibido: 26/10/2020

Aceptado: 04/11/2020

Publicado: 16/12/2020



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Para un cristiano, cuya Patria definitiva es la Eternidad, su peregrinación por la Patria temporal no lo exime de responsabilidades concretas. Más aún, cada varón y cada mujer que se reconozca discípulo de Jesús, es un artífice activo de la Patria en que vive.

Se entiende por Patria la nación y el país con el conjunto de cosas materiales y espirituales, pasadas, presentes y futuras, que provocan la decidida adhesión y el afecto de los que la componen.

La Argentina nació como Patria independiente desde la gesta de mayo de 1810. Pero, ya entonces y por tres siglos existía una presencia activa de la Iglesia, porque los primeros artífices de la nueva nación fueron miembros de la Iglesia; y tanto la jerarquía como los fieles católicos pusieron su entusiasmo y sus mismas vidas al servicio de la nueva comunidad política. Por eso, decir que la Iglesia es en el tiempo anterior a la Patria, es reconocerle su lugar y su servicio.

Los Obispos Argentinos, en un documento a propósito de la celebración del bicentenario, han expresado:

Quando se celebró el primer Centenario de estos grandes acontecimientos, nuestra Nación aparecía en el concierto de los pueblos como una tierra promisoría y acogedora. Hoy, en vísperas de la celebración del Bicentenario, la realidad y el ánimo no son iguales. «Nos sentimos heridos y agobiados... Pero queremos ser Nación, una Nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común». Desde los inicios de nuestra comunidad nacional, aun antes de la emancipación, los valores cristianos impregnaron la vida pública. Esos valores se unieron a la sabiduría de los pueblos originarios y se enriquecieron con las sucesivas inmigraciones. Así se formó la compleja cultura que nos caracteriza. Es necesario respetar y honrar esos orígenes, no para quedarnos anclados en el pasado, sino para valorar el presente y construir el futuro. No se puede mirar hacia delante sin tener en cuenta el camino recorrido y honrar lo bueno de la propia historia (C.E.A., 2008, 8-9).

En 1810 había en el actual territorio patrio un total de tres jurisdicciones eclesíásticas: Córdoba, Buenos Aires y Salta. Cien años después, en 1910, eran once: Buenos Aires, Córdoba, Salta, San Juan de Cuyo, Paraná, La Plata, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes y Catamarca. Estas últimas dos creadas en febrero de 1910.



Al celebrarse el primer centenario de la Patria, la Iglesia estuvo en sintonía con las autoridades políticas para expresar su gratitud a Dios.

En ese entonces no todo gozaba de perfecta salud social. Es sabido que las instituciones también adolecen de crisis, defectos, sombras, intereses... Y en la República que celebró su primer centenario había inquietud en muchos y desenfreno en otros. Es ilustrativo leer a quien ha vivido aquellos días y es merecedor de todo el respeto por su prestigio. Me refiero al Pbro. Gustavo J. Franceschi.

Cuando ese erudito expositor manifestó sus "Impresiones sobre la Semana de Mayo", en las páginas de la Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, escribió:

Profetas pesimistas habían anunciado que las fiestas del Centenario de la Independencia Argentina darían lugar al mayor de los fracasos por falta de cooperación del pueblo en el júbilo nacional. Se auguraba un centenario oficial, una serie de inauguraciones de estatuas, de aperturas de exposiciones, de recepciones más ó menos rumbosas, iluminaciones, revistas militares, en fin cuanto puede hacerse con solo dinero y sin participación activa de la población en general. Y en verdad que no escaseaban los motivos que daban fundamento á tales previsiones.

Hasta tres semanas antes del 25 de Mayo, los ciudadanos en general acogieron con bastante indiferencia los programas de las solemnidades que habían de verificarse. Es un hecho que la casi totalidad de las banderas que engalanaron nuestras calles fueron adquiridas á última hora, y que las comisiones seccionales que corrían con los regocijos de cada barrio se sentían invadir por el desaliento. Notábase en general una atonía del patriotismo que inquietaba á los hombres de recto sentir, dando lugar á formular tristes conclusiones sobre el espíritu público en nuestro país, conclusiones tanto más negras cuanto que la fecha que se trataba de conmemorar no pertenecía á bando ó partido alguno, antes bien era propiedad común de todos los nacidos en este suelo.

Un hecho inesperado, insólito para los que no están consagrados á ciertos estudios, vino á sacudir la apatía universal. Súpose que los anarquistas habían resuelto celebrar con una huelga extraordinaria el extraordinario acontecimiento cuya fecha se aproximaba. Nos hemos habituado ya á las huelgas, arrojando nuestras estadísticas para la capital cifras iguales si no superiores á las de las naciones más industriales del antiguo continente. Un paro más, en momentos en que forzosamente había de paralizarse en buena parte el trabajo, no parecía ofrecer cosa alguna, que pudiera alarmar sobremanera á una población que considera la huelga como mal endémico é

inevitable. Y á pesar de las tardanzas ocasionadas por las sucesivas suspensiones de la labor en los preparativos de las diversas exposiciones, el espíritu público muy poco se conmovió.

La insistencia de los esfuerzos anarquistas comenzó sin embargo á producir un malestar vago y que fué acentuándose paulatinamente. Cuando en nuestras calles se pudieron leer carteles que exhortaban á la huelga, y no á la huelga como quiera sino á un movimiento genuinamente revolucionario, y por otra parte se constató que las leyes existentes no ofrecían recurso que permitiera oponer una valla eficaz á la prédica roja, la frase «estado de sitio» acudió á numerosos labios, y bien pronto la conciencia pública se convenció de la necesidad de acudir á estos medios extremos.

La manifestación anarquista del 8 de Mayo, en que fué paseado por nuestras calles á vista y paciencia de la policía el retrato del asesino del coronel Falcón, la lectura de los manifiestos que aconsejaban el empleo del incendio y de la dinamita para impedir á cualquier costa la celebración del centenario, colmó la medida de la longanimidad en la parte más reflexiva de los ciudadanos. Sin embargo, todavía no desbordaba la copa. Esto aconteció cuando los anarquistas, con poquísimo tino, repartieron á los niños de las escuelas hojas en que se los amenazaba de muerte si concurrían á cantar el himno nacional el 25 de Mayo al pie de la pirámide de la independencia, y comenzaron á arrancar á estos mismos niños las escarapelas con los colores patrios que ostentaban en sus pechos. La indignación pública estalló. El estado de sitio y las más severas medidas de represión puede decirse fueron aclamadas. Están presentes en la memoria de todos las manifestaciones de los estudiantes universitarios y muy luego de toda la juventud durante los días y las noches del 14, 15 y 16 de Mayo. El impulso estaba dado y cobró fuerza irresistible. Las calles se poblaron como por ensalmo de banderas, las escarapelas argentinas fueron ostentadas hasta por las señoras, el himno patrio resonaba á todas horas y por doquiera. El entusiasmo fué creciendo por instantes y no ha decaído durante la última quincena del mes transcurrido. Gracias á la acción anárquica, el centenario ha tenido un carácter eminentemente popular.

No vamos á hacer crónica de los festejos: deseamos más bien indicar algunas de las observaciones que nos sugirió el aspecto de las masas.



El carácter quizás sobresaliente de las solemnidades del centenario ha sido la unanimidad. Todas las clases sin distinción, como los naturales de todos los países, han demostrado la misma alegría, han cooperado con idéntica animación á celebrar la gran fecha. Esto se constataba por ejemplo en el embanderamiento de los edificios privados. Al lado de los colores argentinos se veían flamear los de todas las naciones



del orbe. En las grandes reuniones públicas, en las colosales aglomeraciones ocasionadas por la llegada de Su Alteza la Infanta Isabel de Borbón ó del Presidente de Chile, se oía hablar en todos los idiomas del mundo; al lado del obrero estaba el abogado, el industrial, el empleado, el sacerdote. Y en todas las circunstancias reinó la misma concordia, sin notas disonantes, sin molestias, ni ofensas recíprocas. Los únicos que hubieron de sufrir las iras de la muchedumbre fueron algunos desgraciados que, contagiados por el espíritu anarquista, se atrevieron á manifestar en público sus ideas. Las faltas de respeto á la bandera, el no descubrirse al entonar un grupo el himno nacional fueron hechos castigados con una energía que alguna vez degeneró en exceso. Confesamos sin embargo que tales excesos son bien preferibles á la apatía que no sin fundamento días antes, hubo de augurarse.

Segundo rasgo característico de las fiestas del Centenario creemos que ha sido un entusiasmo alegre, la exteriorización de un gozo íntimo. Los rostros resplandecían, los clamores en honor de la patria eran espontáneos... (...)



La participación del clero nacional en los festejos del Centenario fué hecho observado y aplaudido por todo el mundo. Por lo menos no hubo quien en público recriminara ú obstaculizara tal actitud netamente patriótica. La Iglesia Argentina, en la persona de sus Prelados, tuvo cumplida representación en todos los actos oficiales. No ha habido quizá templo en la república donde no se entonara el *Te Deum* de acción de gracias por el beneficio de la Independencia concedida por Dios á este suelo. Los discursos patrióticos de los sacerdotes fueron escuchados con respeto. Varios fueron los miembros del clero que dirigieron la palabra á la muchedumbre en las plazas públicas, y la descortesía é inurbanidad que son por desgracia características en buena parte de la población, se dieron una tregua en sus demasías.

El clero español no envió delegación oficial á la República, pero la religiosidad manifiesta de la Infanta doña Isabel, y sobre todo su peregrinación á Luján llevando la bandera bordada y ofrecida por las damas zaragozanas, dió tinte marcadamente cristiano á su permanencia. Y las delegaciones del clero que venían en las comitivas oficiales chilena y paraguaya, el grupo enviado por la gerarquía católica del Uruguay, demostró palmariamente que no era la Iglesia argentina la única que regocijaba por nuestra emancipación.

En las manifestaciones patriótico-religiosas de Mayo, merece párrafo aparte la actuación de las Hijas de María de la Capital. Nunca había presenciado un desfile como el que vieron nuestras calles el día 18 del pasado mes. Cerca de tres mil niñas, muchas de ellas renunciando, para concurrir á este acto, á presenciar la revista naval, oyendo primero misa en la Merced, yendo luego en columna hasta la tumba del

general Belgrano y la pirámide de Mayo, y reuniéndose inmediatamente bajo los balcones del palacio arzobispal para escuchar la lectura del telegrama del Santo Padre bendiciéndolas, después la palabra del Prelado, y prorrumpiendo por fin en sonoras aclamaciones de «Viva la religión católica, viva el Sagrado Corazón de Jesús, viva el Sumo Pontífice, viva 1a Patria», todo esto es un hecho inaudito en nuestra tierra donde la mujer tiene invencible temor á las manifestaciones callejeras. Los periódicos se esforzaron en disminuir la importancia del acto, siendo muy de lamentar que no sólo diarios sectarios como «La Nación» sino también hojas nuestras suprimieran los detalles más francamente católicos del meeting femenino; pero los cinco ó seis mil hombres que lo presenciaron en plaza de Mayo no pudieron dejar de sentir una fuerte impresión ante la conducta de las jóvenes. El que esto escribe se hallaba en los balcones del palacio en el momento de impartir la bendición el Excmo. Sr. Arzobispo, y puede atestiguar que todo el mundo se descubrió respetuosamente en aquel instante.

En la gran procesión cívica del día 29, el grupo de sacerdotes, recibió repetidos aplausos. Y este hecho se ha renovado no solo en Capital sino también en las provincias.

La investigación de las causas de tal actitud por parte de la muchedumbre nos revela algo que creemos oportuno poner en luz. La reacción popular espontánea contra los excesos anarquistas hubo de favorecer inevitablemente á todos los elementos de orden. Al averiguar cuáles fuesen estos elementos, la conciencia pública notó muy luego que uno de los más activos era precisamente la Iglesia. Los ácratas mismos lo habían demostrado haciéndola blanco de sus ataques más acerbos. Junto con la diatriba contra la propiedad, contra el ejército, se lanzaba el insulto soez contra el sacerdote, «enemigo jurado de la libertad». Cuando las personas que se enteraban de los esfuerzos rojos, llegaron á comprender que tal libertad era simplemente la licencia para atacar práctica y revolucionariamente á la patria, instintivamente hubieron de comprender que la Iglesia, al condenar siempre el anarquismo, había realizado obra patriótica.

Pero este mismo hecho, innegable, nos hace ver que no debemos ser exageradamente optimistas. Somos un pueblo esencialmente olvidadizo. La impresión de terror é ira contra las sectas ácratas pasará. Hasta el gobierno, que prometió poner definitivamente coto á la propaganda roja, comienza de nuevo á tolerarla. El 26 de Mayo se ha publicado un manifiesto «Al pueblo de la República», firmado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, cuyos términos no hemos de transcribir, pero que contiene los más violentos ataques contra las autoridades, la policía, y contra «esas turbas salidas de los clubs y garitos elegantes, de los colegios de frailes, y de la



comisaría de investigaciones», que asaltaron los locales en que se reunían los adversarios de la patria. Y sin embargo sus autores gozan de la más completa libertad, se pretende que el erario público contribuya con 23.000 \$ á reparar los perjuicios sufridos por el diario socialista «La Vanguardia», y no falta quien asegure que los obtendrá. Varios de los agitadores anarquistas más descollantes andan por nuestras calles; y antes de mucho todo volverá al *statu quo*.

Esto significa que el movimiento de reacción observado durante la última quincena de Mayo caerá si no se procura sostenerlo. La propaganda anticatólica sigue su curso. El periodismo nos da claras muestras de ello. Así por ejemplo «La Nación», que en su número extraordinario de Mayo insertó un artículo ponderando la actitud del clero durante las luchas de la Independencia, publica en 8 de Junio el incendiario discurso pronunciado el 21 de Julio de 1883 por el Dr. Onésimo Leguizamón contra la enseñanza religiosa, y el mismo día alaba y propicia la realización del proyecto presentado al congreso feminista por la señora Rawson de Dellepiane, sobre supresión de la limosna y fundación de un instituto para huérfanos sobre la base del ateísmo absoluto. Y lo mismo se observa en «La Prensa», «La Razón», etc. Hasta se diría que se está preparando un movimiento anticatólico semejante al que tuvo lugar hace cuatro años. Quiera Dios que nos equivoquemos en nuestras previsiones (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 493-497).

La primera apreciación, mientras se va leyendo este escrito, es que el Pbro. Franceschi no ha tenido reparo alguno de llamar las cosas por su nombre. Enseguida cualquiera podría decir que, después de cien años, las cosas no cambiaron demasiado y, lo que es mucho peor, que todo parece indicar que tampoco mejoraron. Es cierto e indiscutible que ahora hay semáforos pero menos respeto vial, más técnicas pero menos trabajo, más escuelas pero menos instrucción, y otras cosas más, pero también menos en cuanto a cultura, a educación, a relaciones interpersonales, a urbanidad, a respeto por las personas y las instituciones, etcétera.

Una observación actual que puede asustar es el flagrante desprecio por la ley, ante todo por la ley natural, pero también por la ley positiva, y... mucho más grave: por la Ley de Dios. Al mismo tiempo hay un cultivo manifiesto del odio, de la prepotencia, del rencor, de la venganza, de la violencia institucionalizada... ¡Todo lo cual es un verdadero arsenal bélico que sólo sirve para destruir y aniquilar! ¿Por qué no buscar los medios para construir, para edificar, para desarrollar una Patria que podría ser un oasis de paz y de bienestar?

Los cristianos no podemos mirar el decurso de la historia si no es con ojos de fe. Ante todo, porque sabemos y creemos firmemente *"que Dios dispone todas las cosas para el bien de los que lo aman"* (Rom 8, 28). Pero también porque el Señor Jesús, verdadero Dios y verdadero Hombre, ha sufrido como nadie, sin que hubiese sombra de delito alguno en su vida, sin que se haya encontrado engaño en su proceder, y sin embargo fue condenado a muerte y muerte de Cruz, desde donde con plena lucidez oró suplicante al Padre, diciendo: *"Padre, perdónalos; porque no saben lo que hacen"* (Lc 23, 34). Ante esta actitud del Hijo de Dios, el Papa san Gregorio Magno pregunta: *"¿Se puede, en efecto, pronunciar o pensar una oración más sincera que ésta, por la cual intercede por los mismos que lo atormentan?"* (Liturgia de las Horas II, 1999, pág. 234).

En la segunda mitad del segundo siglo de nuestra Patria, los odios se agigantaron de tal modo que en el presente no se puede hablar de perdón. ¡Se insta a no perdonar! Se clama por una justicia humana que, aunque lo quisiera, nunca será infalible. Pero, lo que es más doloroso, se pretende una venganza más cruel que el "ojo por ojo" de la antigüedad. Y negar el perdón es igual a negar el amor, para concluir que una Patria sin perdón sincero, sin amor fraterno, no tiene perspectiva de un futuro promisorio, pues se está desangrando.

Sin embargo, tampoco puede afirmarse que esa es la realidad general en la que están involucrados todos los que habitan este territorio. Es más, tengo la convicción de que ni siquiera es la mayoría. Sólo son grupos con poder. Con poder económico o político, o ambos juntos. Además, son grupos cuyo poderío los pone en evidencia a la luz de todas las naciones. Mientras que la mayoría de los argentinos soporta y sufre con paciencia y con resignación, en espera de que alguna vez vendrán tiempos mejores.

Por eso, es dable recordar los hechos de la historia y, siempre con renovada esperanza cristiana, mantener encendido el coraje de hacer Patria sin claudicar de la verdad y sin atacar a nadie, respetando a todos y confiando en ser respetados, construyendo una realidad desde la exigencia personal de vivir en la caridad, que es amor a Dios y servicio desinteresado a los hermanos. Es necesario frenar el virus del nuevo paganismo que sólo piensa en vivir para el placer, el poder y el desenfreno.



En sus "Impresiones sobre la Semana de Mayo", el joven Pbro. Franceschi continúa refiriéndose a los hechos que ha vivido y dice que no es conveniente exagerar la verdadera importancia de los mismos. Luego continúa:

Existe un patriotismo que podríamos llamar dominguero, porque se exhibe tan sólo en las grandes festividades. Consiste en recorrer calles cantando el himno nacional, embanderar los edificios, aclamar á soldados cuando desfilan en correcta formación. Es el patriotismo clamoroso, chillón, algo agresivo a veces, altivo, muy estimable y digno de aplauso cuando es exteriorización de otro patriotismo más intenso y profundo, cotidiano [sic], que se manifiesta por obras más que por palabras. Este último es el patriotismo que importa fomentar.

Tal amor á la patria sufre crisis en la república. No es buen patriota quien esquilma el tesoro público, quien desmoraliza al niño descristianizando á la escuela, quien pone sus propias conveniencias por encima de las nacionales, quien trafica con su voto, quien relaja y suelta y aniquila todos los resortes del alma popular administrándole en el periódico una dosis de venenosa mentira, de odio y de impudicia cada veinte y cuatro horas. Toda esa gente podrá entrapajar su morada un 25 de Mayo, corear el himno nacional, concurrir á las manifestaciones, publicar en las columnas de sus periódicos – con un fin de lucro y por dar al pueblo lo que pide – ditirambos patrioterios y retratos de los próceres; en realidad su norma esencial de conducta es *ubi bene, ibi patria*, fórmula acabadamente egoísta y por ende antisocial y antipatriótica.

Ahora bien, este género de patriotismo abunda en la República. Para citar un ejemplo, basta examinar los diarios. Todos, hasta los más liberales, han alabado durante los festejos del centenario la actitud de la Iglesia Argentina, han reconocido que sin la cooperación del clero la revolución de Mayo habría casi fracasado. Aun no se han extinguido los ecos de la última salva, aun flamean las banderas en nuestras calles, y ya reanudan «La Nación», «La Prensa», «La Razón», etc. su sorda campaña contra el clero y la campaña de insinuaciones, de puntos suspensivos, de ataques alguna vez brutales. Esta es, toda gratitud que puede esperarse de los ganapanes del periodismo liberal, que confiesan ser la Iglesia conservadora, más aún, base del patriotismo, y sin embargo se dejan arrastrar por sus pasiones sectarias, pasiones en el sentido más bajo de la palabra.

En algunos pueblos de la provincia de Buenos Aires nos ha sido dado constatar cómo la politiquería local ha conducido á las fracciones opositoras á no omitir esfuerzo para hacer fracasar los festejos del centenario. En cierta provincia del Interior las banderías durante este mismo mes de Mayo, han motivado por sus

excesos una intervención del Gobierno Nacional. Fácil nos sería demostrar cumplidamente que si el patriotismo dominguero ha llegado en estos días á grandes alturas, el patriotismo cotidiano y práctico padece de inercia gravísima. El entusiasmo por centenario ha sido ola gigantesca que todo lo alzó, pero que como las olas del mar, va prestamente á morir en la playa ó á estrellarse contra un peñasco.

Una parte de la población es digna de tenerse en cuenta: la Juventud. Su patriotismo ha sido amorfo, inorgánico, sin rumbos determinados, pero sincero. A esta juventud habría que salvarla. Tarea difícil por cierto, pero no imposible. Difícil, porque carece de uno de los elementos esenciales para la labor verdaderamente social: nadie dirá que exageramos al afirmar que el sesenta por ciento de la generación masculina nacida entre el 85 y el 99 no ha recibido instrucción religiosa. No imposible, porque en esas almas ardorosas, que se dejan arrebatar por las pasiones, pero que no están aún gastadas por el vicio ni quebrantadas por las miserias de la vida, hay capacidad para intuiciones levantadas, para arranques hidalgos, para abnegaciones heroicas. Cuando la muchachada de los colegios secundarios y de las facultades aclamaba al clero por las calles, no pudimos menos de comprender que las barreras vacilaban, que basta un esfuerzo algo constante para allanarlas y para expulsar á los profesores de ignominia y de avilantez que desde ciertas tribunas y cátedras, desde el club en que se cotiza el voto, desde las columnas del periódico que se llama sesudo, desde el pasquín «para hombres solos» prosiguen lenta y traidoramente su obra antisocial. No nos dejemos engañar por la prosperidad material de nuestra república, por el brillo superficial de su cultura. El patriotismo exige la manifestación clara, ruda si se quiere, de la verdad. Y la verdad es que existen llagas profundas, que continúan su evolución progresiva bajo la epidermis que al observador poco atento pudiera aparecer completamente sana. Lo acontecido durante el mes pasado significa que aun hay vigor en el alma nacional. No nos durmamos con tal convicción, suponiendo que sean inagotables estos tesoros.

Que los hombres de buena voluntad, los de patriotismo intenso protejan la independencia de la nación y salven al pueblo llevando hasta el fondo de su conciencia la verdad completa y armónicamente desarrollada, la verdad religiosa y moral, la verdad política y social, la verdad científica (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 498-499).

Así concluye sus impresiones sobre la celebración del primer centenario de la Patria un eximio sacerdote, testigo ocular de lo que afirma, de quien dijo el doctor



Octavio Nicolás Derisi, Obispo auxiliar de La Plata, con ocasión del centenario de su nacimiento en 1981:

Su temperamento ágil, su lucidez intelectual, su curiosidad sensible a todas las manifestaciones de la verdad, su latinidad, por decirlo con una sola palabra, lo habían predispuesto para ser lo que ha sido: un humanista cristiano, un luchador infatigable, un titán que salió contra todos los enemigos de la verdad cristiana y montó guardia permanente, pluma y palabra en ristre, frente a las puertas de la Iglesia (Avellá Chafer, 1985, pág. 99).

Cien años después resulta difícil encontrar quienes continúen en esa línea. No digo que sean iguales a Monseñor Franceschi. Sería una fantasía. Pero parece que la sociedad espera anhelante que surjan dirigentes honestos – ¡sobre todo honestos! –, aunque también con ciencia y elocuencia, con sabiduría y coherencia, con temple y coraje. Mientras tanto habrá que motivar y activar una vida cristiana enraizada en la oración y en la abnegación, pues están en juego los intereses de Dios.



El Gobierno de la Nación, por medio de sus ministros, invitó al Romano Pontífice para que se hiciese representar en las celebraciones del primer centenario de la Patria.

En el Ministerio de Relaciones exteriores de la Argentina, llegaron dos comunicaciones referidas á la invitación que el Estado hizo á la Sede Apostólica, como á los demás gobiernos, para hacerse representar en las celebraciones del primer centenario. Ellas dicen:

Legación argentina ante la Santa Sede – Roma, Julio 29 de 1909. – Señor ministro: Cumpliendo las instrucciones que V. E. tuvo á bien transmitir en su telegrama de fecha 19 del corriente, he hecho llegar al Santo Padre, por intermedio de su eminencia el cardenal Secretario de Estado, la invitación que le dirige el gobierno argentino para asociarse á las fiestas que se celebrarán en esa capital en el mes de mayo del año próximo, conmemorando el centenario de nuestra independencia.

Debidamente traducida tengo el honor de elevar á manos de V. E. la nota que, en contestación á mi oficio, me dirige la Secretaría de Estado, y por la cual verá V. E. que el Sumo Pontífice se adhiere muy complacido á la invitación prometiendo

hacerse representar en tal ocasión en forma que determinará con toda oportunidad.

Con este motivo, me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideración. – *Alberto Blancas.*

--

Al Señor ministro de Relaciones Exteriores Dr. Victorino de la Plaza. – Secretaría de Estado de Su Santidad. Del Vaticano, 21 de Julio de 1909. – El que suscribe, cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, al acusar recibo á S. E. el señor ministro de la Argentina ante la Santa Sede de su apreciable nota del 20 del corriente, se apresura á comunicarle que, habiendo transmitido á Su Santidad el objeto de la precitada nota, el Santo Padre se ha dignado adherirse á la invitación de hacerse representar en mayo del año próximo, en las fiestas con que la República Argentina celebrará el centenario de su independencia.

El Augusto Pontífice se reserva sin embargo determinar en tiempo oportuno, el modo de hacerse representar en la citada fiesta centenaria.

El cardenal que suscribe agradece al distinguido señor ministro la cortés comunicación hecha en nombre de su gobierno, y aprovecha la oportunidad para renovarle los sentimientos de alta consideración. – *R. Cardenal Merry del Val* (Boletín Eclesiástico de la Diócesis de La Plata, 1909, pág. 380).

★

En los meses de abril y mayo de 1909 se organizó una Comisión para la erección de un monumento al Clero Patricio, destacando la “actuación del Clero que, con su palabra, con sus ejemplos, con su sabiduría y con su espíritu abnegado y patriota contribuyó poderosamente en nuestra emancipación política, prestigiando el común deseo de la Independencia y de la Libertad, dando vitalidad á las instituciones é informando el alma argentina en los augustos principios de Religión y Patria” (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1909, pág. 301, 461-462). El resultado fue diverso al proyecto primigenio.

El Arzobispo de Buenos Aires (único Metropolitano del país), el 08 de enero de 1910 se dirigió a tres de sus sacerdotes¹ para rogarles que le presenten un proyecto de actos festivos para celebrar el centenario patrio. Los tres respondieron

¹ Fueron el Deán del Cabildo Monseñor Don Marcos Ezcurrea, el Cura de la Piedad Don Roque F. Carranza y el Teniente Cura de la Merced Dr. D. Daniel Figueroa.



afirmativamente y se reunieron el 17 de febrero para preparar el siguiente proyecto, que enviaron al Arzobispo:

1°. En el día 25 de Mayo por la mañana, solemne pontifical en la Catedral Metropolitana con oración patriótica por el orador sagrado que V. E. R. designe.

2°. A la tarde *Te Deum* solemne con asistencia de las Autoridades civiles y corporaciones, invitándose de una manera especial para este acto al clero secular y regular y asociaciones católicas de la capital.

3°. Solemne funeral con oración fúnebre en la Catedral Metropolitana, el día que V. E. R. indique, por las almas de los próceres y demás patriotas que rindieron sus vidas en las luchas de la Independencia, el cual no podrá celebrarse hasta después del Octavario de Corpus Christi.

4°. Celebrar un acto literario en el Seminario Conciliar en homenaje a tan fausto acontecimiento.

5°. Que á la peregrinación arquidiocesana que se lleva á cabo anualmente al Santuario de Nuestra Señora de Luján se le dé en este año un carácter patriótico especial en acción de gracias á Dios por los beneficios dispensados á la república y demandando la protección de la Santísima Virgen para nuestro pueblo en el porvenir.

6°. Indicar á los señores curas se adhieran en la forma que estimen más conveniente al glorioso aniversario.

Sometemos estas disposiciones al alto criterio y aprobación... (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 274-275).

El Arzobispo Espinosa, con un documento fechado dos días después, respondió y dispuso:

Vistos aprobamos el proyecto presentado por la Comisión del Clero y encargamos á la misma su ejecución, facultándola para aumentar su número, elegir Secretario y Tesorero, funcionar en sus reuniones con cualquiera que sea el número de los presentes y pedir limosna para los gastos ocurrentes.

Nombramos Presidente á Monseñor Don Marcos Ezcurra.

Designamos para la Oración Patriótica del Pontifical á Monseñor Provisor y Vicario General, Dignidad Don Luis Duprat, y para la oración fúnebre a Monseñor Dr. D. Agustín Piaggio.

Pásese nota al Venerable Cabildo pidiendo su consentimiento, asistencia y cooperación para hacer ambas ceremonias en la Metropolitana.

Hágase saber á los nombrados y al R. P. Rector del Seminario por lo que mira al acto literario.

Comuníquese á los Señores de la comisión, encargándoles la ejecución de su proyecto y remitiéndoles copia de este decreto.

Publíquese y archívese (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 275)

Una circular, firmada por M. Elzaurdia, Canónigo Secretario, dirigida a todo el Clero, invitándolo a los actos religiosos a celebrarse con motivo del centenario de la independencia, con fecha "abril de 1910", dice:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. Por especial encargo del Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo para manifestarle que debiendo celebrarse en el próximo mes de Mayo, como un homenaje al Centenario de nuestra independencia nacional, según lo determinado por la Comisión respectiva, los siguientes actos:

- 1°. – Gran Peregrinación Nacional al Santuario de Ntra. Señora de Luján el día 15.
- 2°. – Solemne funeral en sufragio de las almas de los próceres y demás patriotas de la independencia en la Santa Iglesia Metropolitana el día 23 á las 9 a. m.
- 3°. – Solemne Pontifical en acción de gracias, en la misma Santa Iglesia Catedral, el día 25 á las 9 a. m.
- 4°. – La solemne procesión del Santísimo Corpus Christi el día 26 á la una y media p. m.

S. E. R. se complace en invitar á concurrir á todos estos actos, al clero secular y regular, congregaciones de religiosas, asociaciones católicas, cofradías, círculos de obreros, colegios católicos de ambos sexos, y fieles en general, y vería con agrado que su adhesión eficaz contribuyera de tal modo á la participación de la Iglesia en los grandes festejos de la Patria.

Saluda a Vd. Atentamente (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 464-465).

A pedido del redactor de la Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, Pbro. Gustavo J. Franceschi, los Obispos Argentinos, es decir nueve de los once



Obispos diocesanos y cuatro Obispos auxiliares, escribieron sus adhesiones a los festejos del centenario. No es un documento colectivo del Episcopado. Sin embargo, el mismo redactor, en su presentación de dichos escritos, entre otras cosas, dice:

El tiempo dará valor á estas páginas, y demostrarán ellas que no es menos candente hoy el patriotismo de los más egregios representantes de nuestro clero que en los años difíciles en que se pugnaba por conquistar la independencia política y por constituir un nuevo Estado, digno de respeto por lo sólido de sus instituciones y por lo íntegro de sus ciudadanos (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 381).

Cabe señalar aquí que el modo de expresarse siempre es propio de la época. Las palabras son signos convencionales que sirven para comunicarse y el transcurso del tiempo los va modificando, lo que no sucede con las lenguas muertas, cuyo significado permanece inalterable. Por consiguiente, en los escritos emanados con motivo del primer centenario de la Patria, hay palabras que podrían llamar la atención si se desconoce el principio enunciado. Por lo tanto, hemos de aceptar con sencillez que todas las expresiones están libres de cualquier animadversión, es decir que no son tendenciosas ni agresivas ni discriminatorias. Así, en el presente – comienzo del tercer milenio –, existen vocablos que hace cien años eran impensables de pronunciarse o de escribirse. La historia no puede entenderse si no es ubicándonos en su tiempo.

Los escritos de los Obispos que estuvieron ejerciendo su ministerio apostólico durante las celebraciones de 1910, tienen un común denominador: se refieren a la actuación del Clero a favor de independencia, a la presencia activa de los principios de la religión católica, a los fundamentos morales que amalgamaron una Patria grande, a los peligros de una educación al margen de la fe, a la dignidad de los próceres, al porvenir...

El Arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Antonio Espinosa, nacido en la capital argentina, que fuera Obispo auxiliar de Buenos Aires desde 1893 a 1898, y luego designado primer Obispo de la nueva diócesis de La Plata, donde estuvo poco más de un año, hasta ser promovido en agosto de 1900 a la sede metropolitana, se manifestó con elocuencia para que nunca nos "independicemos de nuestra religión y de su sana moral". Su mensaje dice:

A medida que se aproxima la fecha grandiosa de nuestro centenario patrio, sentimos penetrar en nuestra alma cierta misteriosa alegría y parécenos respirar en el mismo ambiente que nos rodea, una atmósfera de gloria. Inundados ya por los suavísimos albores de la fecha clásica, en nuestra imaginación se aviva y se agiganta el sentimiento de la grandeza de las hazañas de nuestro pueblo, en los momentos de la iniciación de su independencia política. Y en nuestro corazón de sacerdote y de Obispo se reaniman principalmente y adquieren proporciones inusitadas esos sentimientos ante el recuerdo de la acción benéfica de nuestro primitivo Clero Nacional y ante la consideración de su influencia decisiva en la marcha triunfal de los acontecimientos que iban perfilando nuestra Nacionalidad.

Sobre todo cuando en la observación de esa conducta, y de esa participación de nuestro Clero, á la cual gracias á las circunstancias de aquella época debe atribuirse en gran parte la fortuna del éxito, encontramos que ese Clero fiel á su misión y á su carácter y elevándose á la altura de sus responsabilidades, al independizarse de su Rey tomaba, según la bella frase de Avellaneda, todas las precauciones para no emanciparse de su Dios.

Esta hora simpática por que atraviesa nuestro pueblo en el transcurso de los tiempos debe ser hora de júbilo, hora de entusiasmo, hora de gloria; pero también de reflexión. La benéfica reflexión no debe ser sofocada por el tumulto de las alegrías pasajeras. Es bueno comparar nuestro patriotismo con el patriotismo de nuestros padres que tanta gloria nos proyecta. Es saludable pensar si nuestro desinterés, nuestra elevación de miras, nuestro sacrificio, responden al sacrificio, á la elevación de miras y al desinterés de nuestros mayores. Si así no fuera, ante el altar de gloria que iluminado por el sol de Mayo levantamos en este aniversario, deberíamos prometer conservar como un fuego sagrado ese patriotismo en el fondo de nuestras almas: porque sólo con él seremos capaces de conservar la gran herencia que nos legaron á costa de tantos dolores. La prosperidad material en que nos encuentra nuestro primer centenario no es un motivo de vanagloria que pueda justificarnos si nos tendemos sobre un lecho de laureles; fácilmente se nos podría demostrar que ella es más bien el resultado de la naturaleza que despliega su exuberancia, que de la labor que despliega nuestra actividad.

Sobre todo, no debemos sentirnos satisfechos en la sola contemplación de esa grandeza material, debemos pensar que no estaría fuera de razón quien quisiera comparar esa grandeza con un coloso sostenido por pies de barro. De ahí el beneficio que nos reporta el recuerdo de esa lección que nos legara nuestro Clero patriota, y



que debe enseñarnos siempre que al paso que nos independizamos de la ignorancia y de la pequeñez, debemos continuar tomando todas las precauciones para no independizarnos de nuestra religión y de su sana moral. Es ésta la base única sobre la que puede descansar segura la grandeza de los pueblos. Se ha dicho y con razón que éstos jamás han perecido por falta de pan, pero sí por falta de moral y de religión. La idea religiosa es la única que puede mantener á la conciencia unida al deber, en todas las circunstancias de la vida; y bien se comprueba como el día mismo en que el sentimiento religioso se debilita en el alma de los pueblos, los lazos que los mantenían ligados al deber se aflojan y se rompen. Y precisamente, si en estos momentos de júbilo nacional y de santo orgullo que sentimos ante la grandeza de la Patria que ha vivido tanto en tan poco tiempo; si en estos momentos con las alegrías se mezclan las zozobras, y con las esperanzas se entrelazan las dudas y bajo las grandezas tiemblan amenazadoras las catástrofes, como un volcán que se agita; es porque en medio de nosotros existen masas populares en las cuales se ha debilitado y extinguido la idea religiosa y de consiguiente el sentimiento íntimo del deber y el patriotismo.

Es por eso que al dejar escritas estas palabras con motivo de nuestros jubileos patrios no podemos menos de dejar consignado un voto de nuestra alma, que debe reconcentrar las aspiraciones comunes: que nuestra Patria siga la marcha ascendente de su engrandecimiento, como siguió el camino de su heroica formación, teniendo siempre á su lado como Ángel tutelar, la sacrosanta Religión de nuestros padres! (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 381-383).

El doctor Pablo Padilla y Bárcena, natural de Jujuy, quien siendo Obispo de Salta fue trasladado el 16 de enero de 1898 por León XIII como primer Obispo de Tucumán. En su escrito quiso citar palabras de George Canning y de George Washington para fundamentar el anhelo de que América conserve y fomente el principio religioso:

«Cuando presente la historia á las edades venideras el cuadro de nuestra revolución, decía el congreso en su manifiesto, al publicar la constitución de 1819, no podrán excusarse de confesar que hemos andado esta carrera con esa *majestuosa simplicidad con que da sus pasos la naturaleza. Borrascas, tempestades, erupciones volcánicas,* nada perturba el orden de sus leyes, ni impide el término á que debe llegar».

Los pueblos en su nacimiento, desarrollo y civilización siguen el proceso tranquilo, majestuoso y seguro que la naturaleza, sabia y pródicamente gobernada por Dios, ha

impuesto á los seres vivientes. El hombre, abusando del libre albedrío, pretenderá torcer el curso de esas leyes, pero la naturaleza prosigue en el desenvolvimiento lógico de las causas y efectos, coordinando los acontecimientos para el bien del hombre y de la sociedad en el tiempo, y la gloria de Dios en el tiempo y la eternidad.

En la reproducción y conservación de las especies vegetales, cuando el fruto se encuentra en sazón, despréndese del árbol, cae en la tierra, y los gérmenes fecundados dan vida á nuevas plantas. Los pueblos tienen también su época de madurez, y al llegar á ella, una fuerza oculta de vitalidad los mueve e impulsa á desprenderse del tronco que los alimentaba con su sávia; y entonces, con la conciencia de su poder, con las luces adquiridas en el largo período de sujeción y dependencia, y con la visión de sus destinos providenciales, constitúyense en nociones autónomas, pidiendo un lugar en el banquete de los Estados libres é independientes.

La República Argentina ha recorrido esta carrera, *con majestuosa simplicidad*. Cerca de tres siglos vegetó unida al viejo tronco que la llamara á la vida de la civilización, viviendo de sus leyes, de sus instituciones y de su religión, cobijada a la sombra de ese árbol gigante que extendía sus ramas desde la península ibérica del viejo mundo, por sobre muchas islas, hasta los confines de casi medio continente americano.

Ha tenido *borrascas, tempestades y erupciones volcánicas* de revoluciones políticas que penetraban en las entrañas de la sociedad ávida de nueva vida, y que saliendo á la superficie, extendíanse por su suelo, llevando, con frecuencia, en vez de las corrientes de la paz y del orden, aluviones de odio y de sangre. Como los niños que abandonan los brazos de la madre para dar sus primeros pasos, van cayendo y levantando, teñidos más de una vez en su propia sangre, así hemos seguido nuestra carrera por el camino de las instituciones libres, ensayadas con dolorosa experiencia, hasta llegar al término de nuestra organización definitiva.

Cien años nos separan de aquel día en que nos echamos a andar como nación independiente, cortados los lazos políticos que con la madre España nos ligaron. ¡Oh! cuántas *borrascas y tempestades* han asolado el suelo de la Patria, cuántas *erupciones volcánicas* de ambiciones mal comprimidas, de pasiones políticas desencadenadas, de rivalidades enardecidas; cuántos desencantos en los espíritus mejor templados, cuántos desalientos en los corazones más esforzados! Con todo, nada ha podido impedirnos llegar al término, al cual la mano de la Providencia nos conducía, y para el cual nos venía preparando de siglos atrás.



Mr. Canning, aludiendo á sus esfuerzos para que Inglaterra reconociese el hecho de la independencia americana, y recordando su política en tal sentido, dijo estas palabras memorables: *Llamé á la vida al nuevo mundo para corregir la balanza en el viejo.*

Mr. Canning pudo referirse á las influencias poderosas de las grandes potencias europeas que ponían en peligro el equilibrio de los Estados, á la necesidad que las naciones del viejo mundo experimentaban de nuevos puertos para su comercio, de nuevos mercados para sus producciones; pero más que para todo esto, muy bueno el sí mismo, Dios destinaba el nuevo mundo á corregir la balanza del orden moral, en el viejo.

De las repúblicas americanas aprenderían las viejas monarquías y las repúblicas demagógicas de Europa, la práctica de las instituciones libres y el ejercicio de la autoridad en el ambiente de la libertad; á dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Y cuando aquellas sociedades carcomidas por el monstruo del socialismo y anarquismo sintiéranse morir, volverán los ojos á las repúblicas americanas, pletóricas de vida nueva y de elementos para conservarla.

Mas, para desempeñar su misión providencial, América debe conservar y fomentar el principio religioso, que la llamó á la vida civilizada, y la práctica de las virtudes cristianas, que tienen por fundamento la fe. «La Religión. y la moral, dijo Washington, son las bases de todas las disposiciones y hábitos que procuran el bien político; y en vano exigiría los elogios debidos al patriotismo quien intentase desquiciar esos dos grandes apoyos de la felicidad humana, esos dos guías del ciudadano... La razón y la experiencia no permiten lisonjearnos de que la moral pueda tener la fuerza que le es propia, sin los principios religiosos» (Discurso de Washington al dimitir la Presidencia).

Nuestra república, como las demás de la América latina, conservará en equilibrio el fiel de la civilización del mundo, si se mantiene adherida y en comunicación con su foco en la tierra, la Iglesia Católica, madre fecunda de progreso y de bienestar en todas las esferas de la actividad humana, y en todas las legítimas aspiraciones de la sociedad hacia la perfectibilidad.

Probará á la faz del mundo que la democracia, lejos de estar reñida con los principios católicos y las máximas del Evangelio, tiene en ellos su más firme apoyo, siendo las virtudes que enseñan la única garantía del buen uso de la libertad en el orden político y social.

Un peligro se presenta en la marcha de nuestra República por el camino de la grandeza y de la gloria, y es su exuberante prosperidad material, su asombrosa riqueza; porque el progreso en el orden material, si no va equilibrado con el progreso moral, absorbe y embota, las energías del hombre y de los pueblos, precipitándolos

en la molicie y en el sibaritismo que arruina las naciones (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 383-385).

El doctor Juan Agustín Boneo, nacido en la ciudad de Buenos Aires en 1845, donde fue Obispo auxiliar desde 1893 hasta 1898, en que fuera preconizado como primer Obispo de Santa Fe de la Vera Cruz, expresó:

Si de la amplitud y solidez de los fundamentos así en las obras materiales como morales es lógico deducir su grandiosidad, elevación y estabilidad, bien podemos augurar á la magna obra de la nacionalidad argentina, al saludarla alborozados en su primer Centenario, otros muchos no menos fecundos y gloriosos.

Nacida del fondo mismo civilizador de una sociedad eminentemente cristiana, nutrida generosamente con la savia benéfica de los principios inmortales de la fe, fundada sobre la base granítica de justicia y libertad, en la acepción genuina y legítima de estos conceptos, habíase de mostrar superior á las dificultades inmensas, á las contrariedades y vicisitudes sin cuento, y hasta á las luchas que encuentran siempre en su formación y desarrollo las sociedades que, conscientes de su propia vitalidad, llegada la hora decretada por la Providencia Divina, acometen sin vacilaciones ni timideces la magna empresa de constituirse en nación libre e independiente de todo otro vínculo que el que la liga indisolublemente a la soberanía de su Dios.

Si hoy, pues, después de cien años de existencia, lejos de ver defraudados los heroicos esfuerzos de los Próceres de nuestra Independencia Nacional, lejos de contemplar consternados las ruinas del edificio que nos legaran en hora venturosa nuestros padres, vemos coronadas sus aspiraciones, vemos destacarse con majestad y grandeza siempre creciente nuestra nacionalidad bendecida por Dios, aplaudida de sus hermanas, saludada con cariño por las grandes potencias y países amigos, admirada de aquella nación noble y heroica á quien apellida dulcemente madre, porque por ella recibió con los esplendores de la fe los beneficios de la cristiana civilización y cultura, lo debe todo, justo es reconocerlo, á la firmeza y solidez de su constitución fundamental.

Es, pues, obra eminentemente patriótica aunar todas las fuerzas y energías para salvaguardar los principios cristianos sobre que descansa segura nuestra Independencia Nacional, no consintiendo jamás que el ateísmo, la impiedad, la licencia minen pérfidamente los cimientos de su constitución robusta.

Al elevar del íntimo del alma nuestros votos al Rey inmortal de los siglos y naciones, al entonar en nuestros templos el himno clásico de acción de gracias, elévese ferviente



nuestra plegaria para que el Dios de nuestros Próceres presida siempre nuestros progresos, impere en el espíritu de nuestras leyes, ampare el santuario de la familia, sostenga los sagrados fueros de la justicia, aliente como en los primeros días el valor de nuestro ejército para la defensa del honor e integridad de nuestra patria... (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 386-387).

El Dr. Matías Linares y Sanzetenea, oriundo de Salta, fue designado Obispo de su ciudad natal el 08 de febrero de 1898, tomó posesión el 07 de mayo y fue consagrado al día siguiente. En su escrito consideró el patriotismo de nuestros ilustres próceres, pero también declaró que "en religión no cabe independencia una vez que se ha conocido la verdad":

Un estudio detenido de la evolución política argentina habría sido un verdadero exponente de la acción eficaz que la ha conducido á través de una centuria, llevando sus conquistas en todas las esferas de la actividad humana, y nos habría marcado, á la vez, sus tendencias benéficas como sus errores en la adquisición ó alejamiento del imperio de los principios de justicia, base sobre la que descansan los Estados políticos en el lleno de su misión.

Mas ese trabajo requiere amplitud de tiempo para formularlo con madurez, y nosotros por hoy no contamos con él, bien que lo deploramos, porque necesariamente nos habría llevado también al conocimiento de la acción religiosa desarrollada durante el mismo período de tiempo que ha corrido, y como última consecuencia, del porvenir político y religioso de nuestra nación.

Una rápida ojeada sobre estos tópicos tan interesantes, tendría forzosamente que adolecer de deficiencias trascendentales por la necesidad de resumir sucesos y acortar épocas; mas, antes de formular ideas incompletas, preferimos trazar estas ligeras líneas sobre lo primero que asome a los puntos de la pluma, por corresponder al galante pedido del señor director de la Revista Eclesiástica.

La emancipación política argentina lleva, ante todo, el sello glorioso del patriotismo más elevado de nuestros ilustres próceres, cuyas virtudes cívicas y morales son el ejemplo más acabado de la grandeza de espíritu que los agiganta, y los puso al frente del movimiento separatista para dejarnos una patria digna de tales antecedentes, laureada con sus eminentes virtudes. Deber nuestro es descubrirnos ante nuestros grandes hombres que así dieron forma al Estado patrio, y enseñar á las generaciones que vienen toda la veneración y respeto que cabe en nuestro corazón argentino, hoy que su obra cumple cien años de vida.

Pero nos llega la oportunidad de preguntarnos: ¿esos cien años han sido infecundos y estériles para la constitución del nuevo Estado, para sus intereses económicos, políticos y religiosos?

Sabido es que el antiguo virreinato desarrollaba sus energías de una manera lenta, y todas nuestras provincias caminaban al igual, perdidas ora entre las ásperas montañas, ó en las sabanas desiertas de nuestros dilatados territorios. España estaba lejos; y aunque sus esfuerzos para mejorar las condiciones de la colonia son manifiestos, nunca pudo contar con las fuerzas de energías que después dieron tal impulso al nuevo Estado argentino, cuando nos hallamos dueños de nuestra propia nación, y libres para imprimirle el empuje de la vitalidad que actualmente tiene.

Es indudable que esta obra ha requerido inmensos sacrificios, hartos sensibles por la lucha que debió afrontarse; pero nada ha sido infecundo, desde que pasada la época agitada de nuestras contiendas por la independencia, y sofocadas las desavenencias intestinas que se siguieron hasta la constitución definitiva de la nación, ésta ha marchado en medio siglo de paz y de administración, sin detenerse en su próspero camino, despejando cada día nuevos horizontes de perfectibilidad en el vigor de su vida institucional.

Y no es que pasen por nuestra mente sólo sus grandes progresos materiales, sus redes de telégrafos y ferrocarriles, y el desarrollo de su riqueza poderosa en todos los ámbitos del territorio argentino; no. Formamos una nación, próspera en sus intereses económicos, pero bien cimentada en sus fundamentales leyes, amplia en su espíritu de libertad, y no menos vigorosa en la dignidad y honor de sus sentimientos de sincero patriotismo. Unidos con la preciosa joya, recogida de nuestros próceres, que á su vez obtuvieron de la noble España, se han conservado las tradiciones gloriosas de virtud, de patriotismo y de religión, que constituyó el empeño encomiable de nuestro clero colonial en la época de nuestra emancipación, para dejarnos incólume la grandeza de la divinidad de la religión católica, que nos pone en contacto con el Dios verdadero que presidió el acto de la declaración de nuestra independencia, al ser invocado por nuestros sacerdotes, padres de la patria argentina, en 1816.

Es verdad, en religión no cabe independencia una vez que se ha conocido la verdad; por esto Jesucristo será el Dios eterno que presidirá nuestra nación en el porvenir, como lo fué en la época de la colonia y ha sido hasta los presentes tiempos.

Culpa nuestra será si comenzamos por condescendencias, y dejamos entronizar el error, que tantos amagos hace para arrancar la fe del corazón de las generaciones presentes.



Llama pues nuestra atención de un modo más exigente, como un deber sagrado, la conservación de nuestras tradiciones religiosas, al lado del sentimiento patrio y de la grandeza de la nación, cuyo porvenir en sus destinos para lo futuro, comienza á diseñarse hermoso y brillante.

La religión que le sirvió de fundamento, debe ser igualmente su corona en el segundo siglo de vida que comienza.

De aquí el deber que nos incumbe como hijos de una nación eminentemente católica, de velar sobre el uso de los derechos que acuerda para llevar a los altos cargos de la nación hombres calcados en el modelo y espíritu integérrimo de los que nos han precedido en la primera hora de nuestra constitución política, y en el de aquellos que han sido toda una esperanza para el país por su probidad y su talento. Y hemos de velar porque el espíritu de Jesucristo se halle en nuestras leyes y códigos, en la enseñanza de la juventud, lo que equivale a decir, en la escuela; en la constitución de la familia y del hogar, y en las manifestaciones todas de la vida.

Así la religión formará el apoyo más eficaz de la nación y constituirá su felicidad y su gloria.

Mientras tanto, levantamos nuestras manos al cielo, y bendecimos la obra de nuestros padres y de nuestros sacerdotes, que con tanta virtud y patriotismo cimentaron para gloria de Dios y felicidad del pueblo argentino (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 387-389).

El doctor Juan Nepomuceno Terrero y Escalada, nacido en la ciudad de Buenos Aires, fue Obispo auxiliar en dicha sede desde 1898 hasta 1900, y que el 03 de marzo de 1901 sucedió al doctor Mariano Antonio Espinosa en la sede de La Plata. En su escrito recomendó que no se olvidasen las "nobles tradiciones de hidalguía, de valor y de fe católica", pues "si no hay moral administrativa, si no hay moral pública y privada, no habrá hombres de valor (y no los habrá sin religión)". Él expresó:

La República Argentina celebrará dentro de pocos días el glorioso centenario de la revolución de Mayo, en que el poder español caducó en la metrópoli del Plata para ser sustituido por una junta de gobierno que reemplazara la autoridad de España. No fué ésta una revolución propiamente dicha, sino evolución política de una nación, que aprovechando las circunstancias de que la madre patria caía en manos de un poder extranjero, y sintiéndose con fuerzas para un gobierno propio, como lo comprobaron los acontecimientos de los años 1806 y 1807, las invasiones inglesas, creyó con razón llegado el momento señalado por la Divina Providencia para constituirse en nación

independiente, conservando sus nobles tradiciones de hidalguía, de valor y de fe que le legara la madre patria y que fueron el germen de este movimiento, inevitable dada la importancia de estas regiones y la imposibilidad en que se encontraba España para atender á sus colonias y proporcionarles todos los medios necesarios para llegar al grado de progreso á que estaban llamadas por las condiciones de sus habitantes, de su suelo y de su clima. Su ejemplo, seguido por varias naciones de Sud América, dispuestas ya para este acontecimiento y en muchas de ellas habiendo tenido lugar movimientos análogos, está demostrando que había sonado la hora de que surgieran en América muchas naciones que figurando en el concierto de los pueblos independientes, contribuyeran á aumentar la gloria de la madre que les dio el ser y que supo inspirar á sus hijos esos sentimientos grandes y elevados que redundan en su honor.

¿Qué se propusieron nuestros padres al independizar la América de España? ¿Acaso el sacudir el yugo de toda autoridad? ¿Acaso el separarse de la Iglesia? No, porque entonces no se conocía el anarquismo, y aun cuando se hubiera conocido, no habría encontrado el campo propicio, ni en la inteligencia ni en el corazón de nuestros grandes patriotas.

Tampoco el separarse de la Iglesia, pues bien sabían nuestros próceres que el valor de nuestros héroes, la pureza de nuestras costumbres, la honradez acrisolada del pueblo, la santidad de los hogares, reconocía por causa ese tesoro de la fe católica, que nunca agradeceremos bastante á España, por haber sido ella el instrumento fiel de Dios, para enriquecer á estas regiones con ese don tan precioso.

Si así lo hubieran hecho, no sería la Iglesia la que por medio de sus ministros entonara himnos de gratitud a Dios, por esta independencia que nos colocó en la situación de realizar solos, sin tutor, el programa de continuar la obra de civilización que habían emprendido los españoles. Conservadores del orden social y llenos de respeto por las tradiciones religiosas, nuestros padres, al constituirse invocaron á Dios, fuente de toda justicia, reconocieron la autoridad de la Iglesia y comprendieron que sin la difusión del catolicismo, era imposible reducir las tribus salvajes.

No olvidemos, pues, sus ejemplos, no queramos prescindir de Dios en la formación de los que han de contribuir con sus talentos y sus energías al engrandecimiento de la República Argentina, por que serán vanos sus esfuerzos. Podrá la nación, con su gran potencia económica, figurar en primera línea en los mercados; pero si no hay moral administrativa, si no hay moral pública y privada, no habrá hombres de valor (y no los habrá sin la religión); desaparecerán los caracteres, se mancillarán los hogares y surgirán generaciones raquíticas, incapaces de mantener el nivel social y político que



entrevieron nuestros padres al inmolar su vida, su fortuna y su tranquilidad en aras de la patria (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 389-390).

Con el título “El Clero y la Patria” se refirió a la celebración del centenario el Obispo de San Juan de Cuyo, Fray Marcolino del Carmelo Benavente, de la Orden de Predicadores. Había nacido en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, en 1845, y presidió la diócesis cuyana desde marzo de 1899. Cabe destacar el énfasis de sus afirmaciones, sobre todo cuando proclama y reitera que “al clero se debe la independencia de la Patria”:

En esta fiesta centenaria que tanto preocupa á la entera República, y con justa razón como que se trata de celebrar una de sus fechas clásicas, no debe excluirse uno de los factores principales, que con su influencia y patriotismo, con su palabra ardorosa y su celo por verla surgir nación libre, fué un contingente valiosísimo que contribuyó á la realización de la magna obra de la independencia.

Sí: el clero de esa época tuvo una participación activa, formó entre los soldados de primera fila, entró en los consejos y deliberaciones de los próceres, porque su concurso era necesario al éxito de la idea que se perseguía – la independencia de la patria.

Obreros de primera hora, vemos a los sacerdotes figurar en el cabildo abierto, al lado de los valientes personajes que pedían al virrey la dimisión de una autoridad que había caducado.

Bien comprendían los patriotas que el clero era un elemento necesario: la justicia de la causa no estaba reñida con la santidad del ministerio; católicos como eran, no podían deshechar el consorcio de sus sacerdotes y su ilustrado y concienzudo consejo: intermediarios con el pueblo, su palabra era autorizada para influir en las masas populares.

No diríamos nada exagerado al afirmar que los sacerdotes fueron los que nos dieron patria independiente, y para confirmar lo que decimos hubiera bastado que el clero predicara lo contrario para que la empresa fracasara – máxime en unos tiempos en que la voz del sacerdote era escuchada con respeto y obedecida con sinceridad. Pero, para gloria del clero, ningún sacerdote de prestigio fué adverso á la causa de la emancipación política, y si hubo alguno, no ha llegado hasta nosotros su noticia, ni la historia lo menciona, perdiéndose su nombre en el vacío.

El liberalismo, que hoy goza de esas fatigas ajenas y mira con desdén al clero, no podrá borrar de las páginas de la historia la gran parte que cupo al sacerdocio en la

obra de la independencia nacional, como á mayor abundamiento lo demuestra el Congreso de Tucumán.

Insisto en que el pueblo de esa época escuchaba la voz de sus sacerdotes, teníales confianza y los amaba: por esto, cuando se trató de nombrar diputados, los pueblos se fijaron en primer término de elegirlos entre los sacerdotes. No quedaron frustradas sus esperanzas; con ese criterio que nunca falta al pueblo cuando se lo deja producirse con su ilustración natural, en una causa justa y de interés general fijaron su vista en gran número de miembros del clero secular y regular, para que representasen á los pueblos del virreinato en la colosal empresa de la declaración de la independencia y marcaran los nuevos rumbos que seguir debía la nueva nación, que cortaba toda clase de vinculaciones con la madre patria.

Ved si tengo razón para decir á los cien años de vida independiente: al clero se debe la independencia de la patria.

De 29 diputados que asistieron al Congreso de Tucumán, 17 eran eclesiásticos; sin duda no serían vulgaridades, ni hombres á la moderna. Deliberaban poniendo a Dios por testigo de sus actos, teniendo en cuenta la causa de la justicia para proceder con una conciencia serena, recta y en cumplimiento de su deber.

Ahora cualquiera podrá mirar en menos al clero, podrá insultarlo, despreciarlo; pero no podrá borrar esa página de la historia; siempre que hable de la independencia tendrá que llegar como á una base granítica, o como á una leyenda lapidaria: La independencia se la debemos en gran parte al clero secular y regular.

Esta fiesta centenaria no estaría completa si faltaran los principales personajes que actuaron para darnos la independencia; del liberalismo no podía esperarse esta hidalguía, él paga siempre con ingratitud; la Iglesia argentina no debía olvidar á sus bienhechores, y, aunque sea con unas páginas incoloras, y conceptos no tan elevados y brillantes, se asocia á la fecha gloriosa del 25 de mayo, y á la cifra de cien años de vida independiente de la patria entre las naciones libres.

Aceptad este pobre homenaje, ilustres sacerdotes, en los días gloriosos de la República, vuestro recuerdo será perdurable en los fastos de la Iglesia y de la patria (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 391-392)

El Obispo de Córdoba Fray Zenón Bustos y Ferreira, de la Orden de Frailes Menores, oriundo de Punilla, provincia de Córdoba, fue elegido Obispo para esa sede en 1904, de la que tomó posesión el 02 de mayo de 1905. Escribió sobre "El engrandecimiento nacional al amparo de la paz":



Aunque demasiado se palpan poderosas tendencias buscando el predominio de la fuerza armada para reinar las naciones en la época actual, el catolicismo, encargado de promover la paz en los individuos y en los pueblos, y de levantar las fuerzas de la moral y de la justicia hasta alcanzarles el imperio, puede indudablemente prometer á la nación un nuevo siglo de prestigio y de ventura si se le ayuda á cumplir esta tarea.

Disponiendo la nación de tantas fuerzas productoras, que tiene puestas en asombrosa actividad, ellas, al desenvolverse, irán acreciendo el engrandecimiento y prestigio nacional, ante propios y extraños, hasta llegar al más noble encumbramiento que le haga preferente lugar entre las naciones de más valía, siempre que todas esas energías no se viesen obligadas á dejar los instrumentos de labor y ser empleadas en el manejo de las armas obligadas por la guerra.

Que la paz no se ausente ni nos deje en ningún momento, debe ser materia de oración asidua en el siglo que va a empezar.

Está fuera de duda que los ingentes millones de pesos votados para armamentos, importan un golpe recio al erario nacional, un consumo de gruesas economías conquistadas con el trabajo, la supresión de mayores ensanches en las industrias y líneas férreas, y la detención de muchos pasos en la marcha del progreso; con todo, considero que no representan esas sumas invertidas en armas un retraso en el país, por cuanto que, estadistas bien intencionados, ponderando la actitud de otras naciones y el espíritu que informa la diplomacia actual, han considerado que esas adquisiciones son imperadas *pro bono pacis*.

Los armamentos en tal caso, que, en el lenguaje usual anuncian la guerra, en el caso presente, anuncian la paz de la nación, agregando á la fuerza moral del derecho que consagra la inmunidad de sus fronteras la fuerza de las armas que la protegen contra toda eventualidad. No se diría que se han comprado armas sino que se ha comprado la paz con el dinero.

La nación reembolsará su dinero y dará pasos de gigante amparada por la paz, si ésta, como hasta aquí, llega á ser duradera. Cuanto más la paz ha faltado en el siglo que fenece, tanto más debe procurarla el que viene. Los que proyectaron la constitución vigente, declararon en el preámbulo que el proyecto presentado estaba compuesto por materiales aventados durante cuarenta años de tempestades, refiriéndose á la guerra de la independencia, á las guerras civiles que la sucedieron, á las montoneras, al caudillismo, á la tiranía y á los incesantes motines de cuartel que absorbieron todas las energías del país mientras duraron, sin permitir que los brazos se aplicasen al trabajo ni á las industrias productoras.

Los tesoros de la riqueza natural ocultos en el suelo argentino, en vez de salir fuera y ennoblecer el país, parecían ocultarse en más hondas profundidades para no ser testigos de las crueles represalias ejercidas por los partidos en lucha, ni manchados por la sangre de las numerosas víctimas que rodaban por todo el dilatado campo de la Confederación.

Casi al ocaso del centenario que hoy se celebra, recién nos llegó la paz, y con pocos años de su venturosa compañía, han podido brotar exuberantes los veneros de abundante riqueza y derramarse hasta cubrir el país entero. Los caminos de hierro se alargan sin detenerse, los establecimientos industriales y fabriles se multiplican y difunden, los puertos se llenan de naves mercantes que producen un intercambio sorprendente de productos que se introducen y de los que se cargan y transportan á otros mercados; las finanzas se afianzan y adquieren intensidad y extensión; los bancos llenan de oro sus arcas; el crédito abre puertas de mercados cada vez más lejanos. Un siglo de paz pondrá a la nación en condiciones de una opulencia sorprendente.

La opulencia como resultado de la paz sólo puede ennoblecer á la nación dirigida por la religión. Marchando ésta en menoscabo en el pueblo, aquélla puede llegar á serle nociva. No se ha encontrado más antídoto que la religión para precaver á los hombres del positivismo y materialismo que los degrada. La mayor opulencia en la nación y su menor religión, á más del peligro de entregar á sus hombres al capricho de sus propias pasiones, es aparente para agotar en ellos la virilidad, matar las nobles iniciativas, desvirtuar el patriotismo, desterrar los altos y puros ideales y destruir el espíritu de sacrificio en bien de la misma patria. El patriotismo que nace y se ostenta dentro del muelle cortinado de los palacios, no es el más aparente para las bruscas fatigas de la guerra.

Los mismos fulgores de la prosperidad material en que la nación se desenvuelve, nos hacen pensar más seriamente en ese peligro. Muchas fulguraciones del oro, y mucha oscuridad religiosa en nuestros connacionales. Un inmenso y crecido número del pueblo que se levanta, no sabemos en donde aprende la religión. En una infinidad de centros educacionales, no está incluida la enseñanza religiosa en sus programas. Pasan los niños por esas escuelas y por los términos de la carrera que siguen sin conocerla. ¿Cómo puede amarla y respetarla el pueblo adulto de mañana cuando al pueblo niño de hoy no se la enseña ni se la recomienda por sus mentores?

Quería advertirnos este peligro Guizot cuando dice como historiador que la Iglesia católica ha salvado la sociedad civil, refiriéndose a los esfuerzos que ella empleara en todas las épocas, en fundar y multiplicar los establecimientos educacionales sobre la



base de la religión y de la moral del evangelio, que jamás comprendió el imperio romano ni el paganismo desalojado de los pueblos europeos que hoy representan los modelos de alta cultura. No para negar sino para apoyar el pensamiento de Homero se abren los anales de la historia: creía el vate que los hombres sin religión se convertían en feroces e injustos; ni los otros historiadores pueden contradecir a Botta, cuando piensa que la religión representa el vínculo más fuerte entre las naciones, y que faltando ésta, no queda freno alguno para contener las obras malignas.

Estoy persuadido que mientras mayor sea la opulencia material de la nación, mayores deben ser los esfuerzos del clero y de los colegios católicos en enseñar la religión, por deber de su propio ministerio y por patriotismo. Con ella viene la paz, y tras de la paz la prosperidad con que ella teje coronas que dignifican a la nación ennobleciendo á sus hombres. Ella únicamente puede suavizar ese agrio antagonismo que separa á los capitalistas de los obreros; ella solamente alejará al pueblo de complicarse en la facción peligrosa de aquellos demolidores del progreso; ella solamente puede conjurar las perturbaciones que desde hace tiempo conmueven á la nación; ella solamente vela sin perder momento abogando por el respeto á la autoridad y a las instituciones sociales (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 392-395).

El primer obispo de la diócesis de Santiago del Estero, doctor Juan Martín Yañiz y Paz, nacido en Córdoba en 1840, fue consagrado en su ciudad natal el 08 de mayo de 1910 y tomó posesión de la sede santiagueña el 19 de mayo del mismo año. En su breve escrito se expresó así:

Para decir siquiera sea cuatro palabras sobre la gran epopeya que nos hizo entrar en el consorcio de las naciones libres, cuando nuestros próceres pensaron que habíamos cumplido la mayor edad y que la emancipación de la patria potestad se imponía; es menester talento, inspiración de poeta, para cantar las glorias de la nueva y gloriosa nación en el grandioso día de su primera centuria de vida.

Desgraciadamente carezco de estas cualidades necesarias para decir algo que no desdiga demasiado del acontecimiento que se celebra.

Yo quisiera que en esta fecha memorable se rememorasen las grandes virtudes de San Martín, Belgrano, Funes, Castro Barros, Corro, Oro, y los demás próceres de nuestra independencia que, con patriotismo imponderable, y sacrificios sin número colmaron de prez y gloria este continente, en el cual ocupa un lugar prominente, sino el primero, nuestra rica, progresista y hospitalaria nación.

Todos los idiomas que se hablan en las principales naciones civilizadas debieran el 25 de Mayo de 1910 entonar un himno inmortal para honrar a nuestros padres y a la gran nación cuyos cimientos pusieron ellos y ahora cobija bajo su cielo multitud de razas.

Y yo como sacerdote católico glorifico al Dios de las naciones por el beneficio que nos dispensó y formulo fervientes votos porque mis compatriotas no olviden que los fundadores de nuestra nacionalidad quisieron darnos una patria cristiana (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 395-396).

El doctor Juan Abel Bazán y Bustos, oriundo de Tama (La Rioja), que fuera preconizado obispo de Paraná el 07 de febrero de 1910, consagrado en la catedral de Buenos Aires el 08 de mayo siguiente, asumió el ministerio episcopal en su sede el 15 del mismo mes y año. Al escribir su reflexión sobre el primer centenario patrio, lo hizo bajo la expresión "*Sine labore nihil*", y manifestó que no se trata de hablar de la Patria sino de tener un espíritu de sacrificio y abnegación, preguntándose si no estarían en ese entonces en vísperas de una crisis de patriotismo.

El clásico aforismo de los andados tiempos *sine labore nihil*, se presenta en nuestros días vindicando todos sus antiguos derechos y recordando á los hijos de la generación de Mayo, en la fecha centenaria de sus glorias, más que los indiscutibles progresos y adelantos de este país, el secreto y como el génesis fecundo de donde aquellos dimanar: el trabajo, ó mejor el espíritu de sacrificio.

El amor á la patria ó sea el patriotismo no se concibe sin este espíritu de sacrificio y de abnegación. Los amores, cualesquiera que ellos sean, de no ser platónicos, llevan siempre como sello distintivo y característico el sacrificio, tanto más grande y costoso cuanto más intensos, sinceros y acendrados fueren aquellos.

Hoy se habla mucho de patria, se escriben bellísimos ditirambos patrióticos, se diserta admirablemente sobre un ser abstracto e ideal que no existe sino por una ficción, y que las masas, como alguien dijo, «no conocen sino por los impuestos y la conscripción». Pero es mucho de temer que se obre poco, que se trabaje escasamente por esa madre terrena que debiera llevar con nuestros amores, todas nuestras energías en el orden práctico de la vida.

Balmes decía que nunca se ensalza tanto la libertad como en vísperas de entronizarse el despotismo. ¿No estaremos quizás en vísperas de una crisis de patriotismo? Jamás me atrevería á afirmarlo, pero sí séame permitido constatar este hecho, que escasean



los hombres que quieran sacrificarse por ideales patrióticos, que sepan inmolarse en los altares de la patria; que son relativamente pocos los que tienen el valor suficiente para posponer su medro personal á los intereses generales y sublimes del país, de la sociedad. Se la ama, de ordinario, mientras no entren en colisión los intereses personales, las posiciones políticas, financieras y sociales adquiridas, con las exigencias imperiosas de la patria, con los deberes superiores y sagrados que para ella tenemos.

Pero por encima de todas nuestras conveniencias siempre será verdad que el patriotismo más que en la abundancia de goces y placeres, más que en la cálida y enervante atmósfera de los salones, vive, prospera y florece en las privaciones, en el desprendimiento de si mismo, en la consagración omnímota y sin reservas al bien general, al bienestar común, al afecto al suelo, á la tierra natal, al idioma, á los usos y costumbres, á todo el conjunto misterioso de glorias y de tradiciones que se encierra en el nombre sagrado de la «patria».

¿Cómo explicar este fenómeno, este sentimiento tan fuerte y generoso, tan perseverantemente espontáneo y apacible?

Hay en él una doble manifestación de la intervención de la Providencia, porque además de ser «un sentimiento natural innato, irresistible», está «depurado y fortificado por el sentimiento religioso», que le da su fuerza principal, los heroísmos sublimes que él inspira.

«La patria, ha dicho el gran Portalis, se funda en la comunidad de sentimientos religiosos». Y Bonald: «Si la familia no existe, en el más bello sentido de la palabra, sino á la sombra de la religión, la patria no existe en cierto sentido para un pueblo irreligioso; y así como la patria está unida al corazón del hombre por un vínculo menos inmediato que la familia, es de esta manera como ella es herida y destruida en el corazón antes que la familia por la irreligión». Y el sociólogo Frank, sabio israelita: «No hay virtudes civiles sin virtudes morales; sin creencias religiosas: Dios es la última palabra de la moral; la moral es la base de la verdadera libertad y del verdadero patriotismo».

Así lo entendieron nuestros patricios, los próceres de nuestra independencia. La religión los sostuvo en sus luchas heroicas; sus creencias religiosas, á la vez que retemplaban su espíritu, les infundía alientos sobrehumanos y perseverancia incansable para no desmayar en la gloriosa contienda. Puédese decir con toda verdad que tuvieron por herencia el sacrificio, los sufrimientos, las privaciones de todo género, y por esto fueron grandes. Y como en tierra semejante fermentó la semilla de la libertad, fué ella también fecunda para nuestra patria, para la América toda.

Al celebrar, pues, llenos de júbilo, nuestro primer centenario y recoger los frutos de esa semilla redentora que ellos supieron esparcir con mano vigorosa al través del continente americano, recordemos como el mejor homenaje á sus virtudes y memoria gloriosa que ante todo y sobre todo ellos nos dieron patria y libertad porque fueron hombres de abnegación y de sacrificio; porque entendieron de cuitas y de dolores y de inmolaciones generosas; y todo esto lo supieron porque fueron creyentes y practicaron la religión santa del crucificado que, si brinda privaciones, comunica también el temple diamantino que las almas necesitan para afrontar sacrificios e inmolarsé por los grandes ideales de la patria (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 396-398).

Don Francisco Alberti, nacido en 1865 en Buenos Aires, recibió la consagración episcopal en abril de 1899, para desempeñarse como Obispo auxiliar de la nueva diócesis de La Plata. Entonces expresó su adhesión al centenario patrio en muy pocas líneas:

La República Argentina erige estatuas y monumentos en honor de sus Héroes.

Se propone mostrarse agradecida con ellos y perpetuar el recuerdo de sus triunfos que les reportaron tanta gloria.

Pienso que esa gloria, imponderable, inmensa, puede agigantarse todavía.

Para ello facilitemos á esos Héroes una última victoria.

Dejémonos vencer por sus ejemplos (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 398).

El doctor Gregorio Ignacio Romero, oriundo en Concordia, provincia de Entre Ríos, siendo sacerdote fue Director General de las Escuelas Públicas en la provincia de Santa Fe. En junio de 1899 fue designado Obispo auxiliar de Paraná, recibiendo su consagración en setiembre del mismo año. En 1900 fue trasladado como auxiliar a la arquidiócesis de Buenos Aires. Con motivo de la gesta de Mayo escribió:

«La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias».



Estas palabras con que dedicara López de Gomara al Emperador Carlos V su obra imperecedera *Hispania Victrix*, cuadran por su énfasis á la grandeza del acontecimiento de la fiesta secular que la Argentina celebra en este año.

Más que del centenario de la emancipación de un pueblo, trátase del centenario de la independencia de un nuevo mundo. Pues si el 25 de Mayo de 1810 no es en el orden del tiempo el primer movimiento de libertad, lo es en cuanto á su influencia y á su acción. Pues desde que Cisneros fué depuesto hasta que se terminó la libertad americana, Buenos Aires fué un baluarte inexpugnable contra las reivindicaciones monarquistas y un centro que difundía la independencia con brazo enérgico y con sus triunfos y sacrificios decisivos. Asistimos, por tanto, á un centenario continental.

Y bien, si es el descubrimiento de las Indias la mayor cosa después de la creación, su independencia política, de donde surgen numerosas naciones de extensísimos territorios, debe ser señalada como un hecho histórico de incalculable trascendencia.

Los que con firmeza inquebrantable creemos que una Providencia divina dirige en conjunto la marcha de los acontecimientos humanos: los que afirmamos que Dios ha dado á su Verbo hecho carne las naciones por herencia: los que sostenemos que la acción divina y el inmenso poder de la libertad humana se encaminan á una finalidad eterna, debemos pensar que tan vasta empresa responde á los designios que Dios quiere conseguir cuando ha determinado utilizar la cooperación de los hombres para realizar sus planes.

Obra de sus hijos sumisos de la Iglesia Católica fué el descubrimiento de América: obra de otros hijos suyos fué la evangelización y la civilización de este nuevo mundo; obra de católicos en inmensa mayoría fué su emancipación continental.

Luego, pues, su desarrollo redundará en mayor beneficio de esta universal Iglesia que lleva, conserva y defiende su palabra, su amor y sus planes.

No importa que hayan colaborado en este acontecimiento enemigos de Dios y de su obra; no importa que vientos de rebeldías soplen en torno de estas nacientes naciones. ¡No importa! Dios, al dar la libertad al hombre, ha querido sacar de sus rebeldías la obediencia, como la abeja elabora de lo amargo lo dulce.

El imperio de la libertad, honradamente implantado y justicieramente distribuido, será un hecho en las repúblicas americanas. Viviendo bajo sus leyes la Iglesia Católica probará que ella, que ha sabido y ha podido desenvolverse hasta durante los despotismos, sabrá y podrá desarrollar su vitalidad fecunda en siglos de verdadera libertad.

Allá va Dios y allá vamos nosotros con su Iglesia.

Al entrar, pues, en la vida de un nuevo siglo, circundemos la cruz de Jesucristo, que ha recibido las naciones por herencia, y seguros de que su permanencia será perdurable como la cruz que se cierne en nuestro cielo, clavemos fijamente la mirada en el porvenir y marchemos como el labrador ahondando la huella en el suelo americano para que sean copiosos los frutos de la libertad, inspirada en las páginas eternas del Evangelio (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 398-400).

Don Aquilino Ferreira y Álvarez, nacido en Villa del Rosario, provincia de Córdoba, de donde fue párroco. A los 75 años de edad, en noviembre de 1899, fue preconizado Obispo auxiliar de Córdoba. Recibió la consagración episcopal en agosto de 1900. A los 86 años escribió sus reflexiones sobre el centenario de la Patria, haciendo algunos cuestionamientos con buen fundamento. Murió en agosto de 1910.

Nuestros padres concibieron la idea de la independencia política de nuestra patria y creyéndola beneficiosa y justa, acometieron la ardua empresa con un entusiasmo, abnegación y pujanza sólo comparable con la pujanza, abnegación y entusiasmo de los héroes legendarios. Pero mientras luchaban con todo el brío de que eran capaces por emanciparse de su Rey tomaban todas las precauciones, según la conocida frase, para no emanciparse de su Dios. Y es que nuestros padres, antes que nada fueron católicos de verdad y jamás hubieran puesto á contribución sus bienes de fortuna, sus talentos y sus mismas vidas por la fundación de una patria atea. Este fué el pensamiento dominante de aquellos héroes, esta la herencia que nos dejaron.

¿Y cuál ha sido el uso que hemos hecho de este precioso legado?

¡Oh, cómo siento que una profunda tristeza oprime mi corazón al intentar una respuesta á esta pregunta!

Hijos de aquellos héroes cristianos fueron los que después de haber despojado á la Iglesia de sus bienes, nos dieron escuelas laicas y matrimonio civil; los que continúan luchando con un tesón, digno de mejor causa, por descristianizar todas las venerandas instituciones de nuestros antepasados, y los que quisieran emancipar completamente, si fuera posible, nuestra querida patria de su Dios.

Lástima grande, pues, que al celebrar el primer centenario de nuestra emancipación política, así como ofreceremos al mundo civilizado el singular espectáculo de un progreso material sin precedente en la historia, por su rapidez y exuberancia, con el cual afianzamos más y más nuestra independencia política, no podamos hacer otro tanto respecto del progreso moral y tengamos por el contrario que lamentar el hecho



de que cada día nos apartamos más de nuestro Dios y, por ende, del pensamiento cristiano de nuestros próceres.

Pero no desesperemos. La Providencia, que cual tierna y bondadosa Madre guió los primeros y vacilantes pasos de vida independiente en la infancia de nuestra querida patria, que la protegió y la defendió durante su juventud, no la abandonará en su edad viril; antes por el contrario, debemos levantar nuestro corazón á Dios y esperar con confianza, pues está escrito que «Dios ha hecho sanables á las naciones» (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 400-401).

Don Bernabé Piedrabuena y Mariño, natural de San Miguel de Tucumán, fue preconizado Obispo auxiliar de la diócesis de Tucumán en diciembre de 1907 por Pío X. Recibió la consagración episcopal en mayo de 1908. En noviembre de 1910 fue trasladado a Catamarca, como primer Obispo, y en 1923 ocupó la sede de Tucumán. Él se refirió con entusiasmo al progreso material, pero también criticó cierto desequilibrio que nos humilla, por la carencia de virtudes y energías cívicas, y por la corrupción política, sugiriendo una regeneración de la enseñanza.

Hora de satisfacciones e íntimas alegrías es la presente para cuantos hemos nacido en esta tierra, bendecida con mano generosa por el Creador. De todos los corazones brotarán aclamaciones jubilosas al celebrar el primer centenario del movimiento de Mayo, cuyo término debía ser la creación de este nuevo Estado; y nuestro orgullo de hijos siéntese halagado al ver que en tal momento los pueblos de Europa como de América y Asia saludan con simpatía á esta nueva y ya gloriosa nación.

Llegan á nuestra metrópoli embajadas portadoras de esos mensajes de afecto y simpatía. Todas comprometen nuestra gratitud, pero la tendrán sin duda más profunda y afectuosa las que nos envían Chile, nuestra hermana en dolor y en gloria, y España, que con ternura de madre y con la gentileza que la caracteriza, manda como mensajera á una egregia dama, cuyo nombre es para el pueblo ibero sinónimo de nobleza y de virtud.

Vienen deseosas de admirar nuestros progresos, realizados en esta centuria o más bien en el medio siglo que contamos de vida regular; y podemos con satisfacción enseñarles numerosos pueblos y ciudades de vida hoy floreciente, y que hasta ayer eran miserables aldeas o desiertos, dominio exclusivo del salvaje. Les mostraremos nuestro inmenso territorio cruzado por más de 27.000 kilómetros de vías férreas, que llevan vida á los más recónditos lugares, y que han pasado ya los Andes para unirnos con Chile en fraternal abrazo que bendice el Cristo Redentor, Príncipe de la Paz.

Les contaremos la ubérrima producción de este país que pesa de una manera sensible en el mercado mundial, despertando recelos en las naciones cuyo predominio comercial parecía inmovible. Aún más, les enseñaremos el inmenso número de escuelas doquiera establecidas, nuestras Universidades e institutos científicos en número relativamente crecido, y que han dado ya á nuestro país un asiento en las asambleas de los sabios.

Les presentaremos por fin nuestra carta histórica de un siglo, y ella les dirá que para la República Argentina no son desconocidas las cumbres de gloria en los hermosos y suaves caminos del progreso que fecundan las labores de la paz, y que si ha sabido conquistar con viriles energías laureles en los campos de batalla, ha levantado y sostiene con entusiasmo el ramo de olivo, defendiendo con voz clamante en los congresos y llevando á la práctica en sus litigios de límites el principio del arbitraje internacional.

Todo esto es motivo de legítima satisfacción para nosotros, pero cabe hacernos una pregunta cuya respuesta nos impone seria meditación. Si nuestros padres se levantaran de sus sepulcros para tomarnos cuenta del tesoro de admirables virtudes y de austero patriotismo, para la más preciosa del patrimonio que nos legaron ¿podríamos presentarlo hoy íntegro y hermoso como el tesoro material de nuestro territorio, bendecido por Dios y fecundado por nuestro trabajo? No creemos que pueda tachársenos de pesimistas o exagerados si afirmamos que nuestro progreso ha sido inarmónico, y que revela al presente un desequilibrio tan sensible que nos humilla y debe aleccionarnos. ¿Dónde están las altiveces cívicas de otrora, la abnegación, el desinterés en los cargos públicos, el sacrificio por la patria, en fin ese cúmulo de virtudes de que nuestros mayores hicieron verdadero alarde durante nuestra epopeya gloriosa y los días que le siguieron?

Bien es cierto que las épocas de paz no imponen los sacrificios que exigen los momentos de conquista y de dolor; pero hay en cambio muchas virtudes cuyo ejercicio tiene su lugar propio en los momentos de tranquilidad.

En medio de nuestro asombroso desarrollo material vemos á nuestros hombres empequeñecidos, notamos una carencia cada día mayor de virtudes y energías cívicas, advertimos y nos lamentamos del relajamiento del carácter y de la corrupción política, vemos á nuestra sociedad atrofiada por un sibaritismo que enerva los corazones y deprime los espíritus; notamos en una palabra que el amor á la patria decae mientras crece el afecto al tesoro de la patria, que falta el espíritu público y predomina cada día más el egoísmo frío que lo sacrifica todo en provecho propio. Y cuando por un



momento reflexionamos, lamentamos la desaparición de nuestros grandes hombres, caracteres de hierro, cuyo vacío no se encuentra quien pueda llenarlo.

¿Cuál es la causa de todo esto? Sin desconocer la existencia de otras, señalaremos una, la principal á nuestro juicio. Con mano criminal se ha arrancado del corazón de la juventud y del pueblo los nobles ideales, sobre todo el ideal divino y las enseñanzas de esa soberana doctrina que regeneró al mundo pagano, y es la única que conserva el secreto de regenerar á las sociedades toda vez que decaen; y se la ha reemplazado con la doctrina de un frío materialismo, cuya traducción en la vida es la sed de oro y de placeres.

Vamos formando así una juventud que sólo busca el goce que enerva y destruye todas las energías de la voluntad; una juventud que corre desalada tras el oro seductor, llegando á veces en su afán por conseguirlo aun á la venta de su conciencia y de su honor; una juventud que, falta de ideal que eleve sus miradas á lo alto, dirige todas sus afecciones á los placeres materiales, que muy poco se compadecen con la virtud, que es privación, sacrificio, y á veces heroísmo.

Las sociedades como los individuos necesitan tanto o más de la virtud que del pan para su vida; y su falta las lleva a una corrupción precursora de la muerte: la historia nos lo enseña en forma tal que no podemos olvidarlo.

Entre nosotros se ha suprimido oficialmente al que nuestra Constitución proclama «fuente de toda razón y justicia» y lo es de todas las virtudes, pues se lo ha hecho desaparecer de la escuela, taller precioso donde debe formarse el corazón de la juventud.

Nuestra escuela oficial en tal estado ilustra, o más bien llena la mente del niño de conocimientos indigestos, pero no lo educa ni forma su voluntad: ella podrá darnos personas más o menos ilustradas, pero no nos dará un solo hombre.

Si queremos, pues, restablecer el equilibrio y la armonía perdidos, si queremos el verdadero progreso, cuya fórmula es la mayor moralidad e instrucción posibles unidas á la mayor suma de bienestar posible para el mayor número, es necesario incorporar de nuevo á nuestro organismo social ese elemento divino, generador de todas las virtudes, que en mala hora hemos separado.

Si se nos pidiera un programa sintético de reforma para nuestra patria, diríamos: regeneremos la escuela, haciéndola más práctica, más patriótica y más cristiana, o si se quiere, como se ha dicho en nuestro Parlamento: argentinicemos la escuela, porque la escuela argentina ha sido escuela cristiana. En ella se formaron nuestros grandes hombres, aquellos que vivieron en el sacrificio por la patria y murieron en la pobreza, aquellos que, como Belgrano, legaban sus pocos haberes para la fundación de escuelas en donde se enseñara la doctrina de Aquél que regeneró el mundo y que

es la luz verdadera que ilumina á todos los que vienen á la vida: Cristo Redentor (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 401-403).

Estas notas, en su conjunto, son la expresión de la unidad del Episcopado Argentino y del compromiso patriótico de todos los Obispos y Sacerdotes en aras de una Argentina fundada y desarrollada según los principios de la moral cristiana.

Lo que nos legaron aquellos Pastores permite afirmar que si los cristianos fuésemos lo que deberíamos ser, nuestra Patria y el mundo serían una realidad excelente, donde reinaría la concordia, la justicia y la paz.



Bajo el título "Efemérides Eclesiásticas", la Revista del Arzobispado publicó los hechos diarios de mayor envergadura acaecidos en el país, entre los cuales quiero transcribir los vinculados a las celebraciones del primer centenario de la Patria. El primero se refiere al programa de actos:

(Mayo) **10.** Sale á luz el programa oficial de los festejos del Centenario: aparecen incorporados los siguientes actos religiosos: la peregrinación de la Arquidiócesis al Santuario de Luján el 15 de Mayo, el Te Deum en la Catedral del 25 y la procesión del Corpus en la plaza de Mayo con honores militares el 26.

Esta inclusión oficial de actos religiosos en el programa de las fiestas del Centenario provoca las iras del *ruidoso* gremio de los libre-pensadores, los que protestan contra la *infiltración frailuna* y el olvido en que se ha dejado á uno de sus predilectos, Don Bernardino Rivadavia. Su manifiesto, empero no obtiene ni los honores de un comentario en los diarios liberales: de lo que se desquitan los distinguidos libre-pensadores, llamando á integrar sus filas directivas al nuevo diputado leader del ateísmo, Dr. Conforti (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 563).

Un acontecimiento programado, que de singular importancia, fue la multitudinaria peregrinación a Luján, en la que participaron autoridades civiles. Finalizada la celebración pontifical, el Secretario del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Enrique Bunge, tuvo un discurso de reconocimiento al accionar de



la Iglesia. Por la tarde, también el Obispo auxiliar de Buenos Aires, doctor Gregorio Ignacio Romero, hizo una encendida reflexión al concluirse la procesión por la plaza, cuyo texto incluye en parte la efeméride:

15. Prosigue la actuación del programa oficial de festejos en conmemoración del centenario de nuestra independencia con una grandiosa peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján.

Cuatro trenes especiales, con catorce, quince, diez y siete y diez y ocho coches respectivamente, llevan á los numerosos peregrinos de todas las clases sociales al Santuario donde son recibidos por el Excmo. Sr. Arzobispo y el Sr. Obispo de La Plata que se habían trasladado allí desde la víspera. Según los periódicos, el número aproximado de concurrentes dio de diez mil.

En un quinto tren llegan á Luján el Excmo. Sr. Internuncio y el Sr. Ministro del Interior, acompañados de muchos seglares de espectabilidad. La llegada del Ministro del Interior da lugar á una recepción popular, encabezada por las autoridades de la localidad y en la que toman parte con sus estandartes las sociedades italianas, francesas, españolas, etc.

La Misa Pontifical fue celebrada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, asistiendo á ella el Excmo. Sr. Internuncio Mons. Locatelli, los Iltmos. Sres. Obispos Terrero, Costamagna y Romero, en representación del Excmo. Gobierno Nacional el Sr. Ministro del Interior, Dr. José Gálvez, y como representantes del Gobierno Provincial, el Dr. D. Enrique Bunge, Secretario del Gobernador.

El Sr. Ministro asiste con toda la comitiva al banquete que se sirve luego en la casa parroquial. A los postres, el representante del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Bunge, pronuncia el siguiente discurso:

Excelentísimo señor ministro. Ilustrísimo y reverendísimo señor, Ilustrísimos señores. Señores: Cábeme el alto honor de representar en este acto solemne en que el sentimiento religioso se asocia en expansión jubilosa al sentimiento patriótico, al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, en cuyo nombre os ofrezco la presente demostración.

Esta peregrinación, señores, este gran movimiento religioso, es el exponente de esa fe tradicional que alimentó el alma argentina, tanto en las horas indecisas y sombrías de nuestras luchas, como en las que marcaron nuestros triunfos y glorias imborrables.

El espíritu cristiano participó siempre en los grandes hechos de nuestro desenvolvimiento histórico, alentando á nuestros mayores con su soplo inspirador y fecundo: lo vimos fulgurar en las decisiones del Cabildo abierto de 1810, en las

primeras luchas de la independencia, en el congreso de Tucumán, iluminando después la frente de nuestros heroicos soldados, cuando al jurar la bandera de la patria, juraban también su devoción á la Virgen tutelar de sus hazañas...

El culto de la Virgen de Luján está arraigado ya de una manera firme é indestructible, y su influencia benéfica infunde la virtud en el pensamiento, la fortaleza en la acción.

Por bondadosa decisión de la Providencia, toca á la provincia de Buenos Aires ser la guardadora feliz de tan preciosa reliquia, ante la cual venimos hoy, clero y pueblo, unidos como siempre, desde los memorables días de mayo, á rendirle el homenaje de nuestra respetuosa devoción en vísperas solemnes de nuestra primera centuria.

Y es oportuno señalar aquí, señores, la acción eficiente del sacerdote argentino, desde los albores de nuestra emancipación, recordando los nombres ilustres de fray Cayetano, de Alberti, de Valentín Gómez, del deán Funes, de fray Mamerto Esquiú.

Señores: Estrechemos las filas, hoy que individuos sin patria, sin fe, sin ley, pretenden mancillar los colores de la enseña nacional, y reiteramos á la Virgen la invocación de Belgrano, para que siga prodigando su protección divina á nuestra bandera inmaculada y sean de ésta, como lo dijo uno de nuestros grandes estadistas, «el honor, su aliento; la gloria, su aureola; y la justicia su empresa».

Monseñor Romero en nombre del ministro y del arzobispo, agradece la demostración, y los presentes firman luego un telegrama dirigido al gobernador de la provincia, retribuyendo sus atenciones.

Por la tarde se organiza la procesión con la imagen bendita de la Virgen.

En el templo, narra *El Pueblo*, en sus inmediaciones, y en los alrededores de la plaza, se había reunido un público considerable, para presenciar y escoltar el paso de la Virgen, que apareció después radiosa conducida por el clero y particulares, en la puerta del templo, esplendente de joyas y pedrería.

Monseñor Orzali y los presbíteros Monteverde y Figueroa hicieron esfuerzos inauditos para contener á la multitud de fieles devotos que se agolpaban al paso de la procesión para contemplar á la milagrosa imagen.

Al destacarse la Virgen de Luján, en la puerta del santuario, la multitud electrizada por el fervor religioso y patriótico, entonó, al unísono, las estrofas del himno nacional, acompañado por las bandas de música, como lo había hecho anteriormente, cuando el arzobispo salió á recibir al doctor Gálvez.

Acalladas las últimas notas de la canción patria, la procesión se puso en marcha... (...).

Salvado el trayecto fijado para la procesión, la imagen volvió al templo, quedando colocada junto al púlpito desde el cual habló luego Monseñor Romero.



Empezamos, dijo el Sr. Obispo, los argentinos, desde ahora, á usar el lenguaje de los siglos al entrar en el segundo centenario de pueblo independiente. Y en momentos tan solemnes conceptúo un deber de justicia, debida á Dios, que nuestras primeras palabras resuenen en los viejos santuarios, cuna donde el alma nacional despertó á las expansiones de la vida.

La empresa de la independencia, concebida por hombres de profunda fe cristiana, se decretó en nuestras asambleas y se decidió en los campos de batalla. Pero antes de entrar en sus deliberaciones, como al dirigirse al combate, nuestros legisladores y guerreros acudían á los templos para pedir a Dios, fuente de toda razón y justicia, luces para sus consejos y fortaleza y constancia para arrostrar los sacrificios.

Cien años después, nosotros, los herederos de sus glorias y de su fe cristiana, venimos, siguiendo sus huellas, á este santuario de Nuestra Señora de Luján, para tributar á Dios nuestra acción de gracias por lo pasado y para avivar y robustecer nuestras esperanzas.

Después de este exordio desarrolló brevemente estos tres puntos: influencia de la religión en la obra de la libertad argentina; concurso aportado para consolidar la familia y los hogares, base sobre la cual se restaura el orden destruido por las guerras civiles, y se consolida la paz interna; influjo de la religión en el desarrollo de la confraternidad americana, que nos ha librado de sangrientas contiendas.

Continuó el orador haciendo notar la presencia de las banderas de varias repúblicas hermanas... (...).

Terminó diciendo que la religión estuvo al lado de la patria, cuando la causa de su emancipación corrió mayor peligro.

Finalizada la oración de Monseñor Romero, cuya palabra dio escuchada con toda la atención que reclama su elocuencia, se dio la bendición con Su Divina Majestad, completándose con otras distribuciones las solemnidades que formaban el programa de la peregrinación.

A las tres, todo estaba terminado, efectuándose el regreso en perfecto orden (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 646-648).

El sábado 21 de mayo, las "Efemérides eclesiásticas" expresan: "Digna de especial mención entre todas las funciones religiosas y literarias de parroquias, comunidades, colegios, asociaciones, etc. por las que los católicos han tomado participación intensa en la conmemoración del Centenario, es la función promovida por las Hijas de María en el templo de la Merced". Y añade la extensa nota del matutino "La Nación".

La presencia activa de la mujer ha sido una constante en la Iglesia y no faltó en aquellas celebraciones del primer centenario. La dignidad de la mujer siempre ha sido valorada y reconocida en el ámbito eclesiástico, de modo que la Iglesia Católica también en esta dimensión permanece como pionera, aunque para ciertos sectores resulte más cómodo ignorarlo, tergiversarlo y hasta negarlo.

El mismo sábado, por la tarde, en la Catedral metropolitana, el Arzobispo Espinosa, acompañado del Cabildo de Canónigos y varios sacerdotes, recibió a los cadetes chilenos que fueron portadores de una corona de bronce en homenaje al General don José de San Martín, para que sea ubicada junto a su tumba.

El día 23, en la iglesia de La Piedad, tuvo lugar el funeral solemne por los próceres de la independencia. Fue el homenaje que la Iglesia en la Argentina tributó a los valientes patriotas que fundaron nuestra independencia. Presidió la celebración el Arzobispo Espinosa, asistiendo los miembros del Cabildo metropolitano. La oración fúnebre estuvo a cargo del Prelado Agustín Piaggio. El responso fue rezado por el Obispo Terrero, diocesano de La Plata.

El miércoles 25 de mayo, todo el pueblo se unió para los festejos de gran aniversario. A las 09:30 se celebró un solemne pontifical en la Catedral colmada de varones y mujeres. Al medio día, precisamente a las 12:30 se cantó el *Te Deum* de acción de gracias por la libertad concedida a la Patria. Asisten los Presidentes de Argentina y Chile, la Infanta Isabel de España, delegaciones extranjeras, el Poder legislativo, el Poder judicial, autoridades nacionales y municipales, el Cabildo, numeroso Clero y cuantos cupieron en el templo mayor.

En todas las ciudades y pueblos del país, también fue celebrado ese primer centenario, con celebraciones de acción de gracias, pronunciando "sendas oraciones patrióticas miembros del clero".

Al día siguiente, jueves de Corpus Christi, se hizo la tradicional procesión a las 12:30. La celebración comienza con una disertación del doctor Ramón Ángel Jara, Obispo de La Serena (Chile) y luego hace el recorrido habitual en torno a la plaza de Mayo, con una asistencia "que sale completamente de lo ordinario por lo numerosa y por su actitud realmente cristiana" (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 651-656).



El Intendente Municipal de la Capital Federal solicitó al Arzobispo Espinosa un resumen de la reseña de los principales actos y celebraciones que se hicieron en la capital. El Arzobispo le responde con un extenso elenco que fue publicado por la Revista Eclesiástica del Arzobispado (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 1910, pág. 729-741).

Los relatos han dejado para la historia una realidad que conjuga en la mejor armonía la vivencia de la fe cristiana y del sano patriotismo.



Para el Romano Pontífice, el centenario patrio de la Argentina no pasó inadvertido. En efecto, el Papa Pío X remitió un mensaje al Episcopado en nuestro país, comunicándole que se congratulaba por dicha celebración y que “asistirá espiritualmente a los festejos del gran aniversario”, formulando sus augurios por la prosperidad de la nación. Al mismo tiempo el Romano Pontífice notificó al Gobierno argentino que ha resuelto acreditar al Internuncio Aquiles Locatelli con carácter de representante y enviado especial de la Santa Sede en la conmemoración oficial del centenario (cf. Boletín Eclesiástico de la Diócesis de La Plata, 1910, pág. 199).

El viernes 06 de mayo en el Colegio Sudamericano de Roma, tuvo lugar la celebración de un solemne pontifical de acción de gracias a Dios por el centenario de la República Argentina. Fue presidido por el ex Internuncio apostólico en Buenos Aires, el Obispo Antonio Sabatucci. Estuvieron presentes los representantes diplomáticos ante el Vaticano de la Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú; la condesa de Miramón, el personal de las delegaciones sudamericanas acreditadas ante la Santa Sede, miembros de la colectividad argentina, sacerdotes, y religiosos residentes en Roma. El Cardenal español José Vives y Tuto cantó un Te Deum. Por la tarde hubo un encuentro musical en el mismo establecimiento académico. El Papa Pío X envió un telegrama al rector. La celebración puso de relieve la profunda simpatía con que entonces contaba nuestra Patria en el seno de la Sede Apostólica (cf. Boletín Eclesiástico de la Diócesis de La Plata, 1910, pág. 199).

La celebración del segundo centenario es la ocasión propicia para mirar hacia quienes nos precedieron y, sin querer dañar ni romper los eslabones de la historia, tratar de activar en la ciudadanía el reconocimiento agradecido y el empeño honesto de querer rectificar, ordenar, sanar, y construir una Argentina acorde a nuestras raíces.

No olvidemos nunca "que nuestra Patria es un don de Dios confiado a nuestra libertad, como un regalo que debemos cuidar y perfeccionar" (C.E.A., 2008, 11).

Sin embargo, mirando al empeño conjunto que deberá animarnos en el comienzo de la tercera centuria, marcada por un palmario cambio de época, se hace imprescindible una actitud concreta en todo el pueblo que implica una confianza cimentada en la verdad y en la justicia. Los Obispos Argentinos han manifestado al respecto:

Las heridas abiertas en nuestra historia, de las cuales también nos sentimos responsables, pueden cicatrizar si evitamos las parcialidades. Porque mientras haya desconfianzas, éstas impedirán crecer y avanzar, aunque las propuestas que se hagan sean técnicamente buenas. Todos debemos ser co-responsables de la construcción del bien común. Para ello, hay que sumar en lugar de restar. Importa cicatrizar las heridas, evitar las concepciones que nos dividen del gran objetivo: contribuir a erradicar la pobreza y la exclusión. Por eso, soñamos con un Bicentenario de la reconciliación y de la unidad de los argentinos (C.E.A., 2008, 19).

Nuestros Pastores saben por experiencia que Dios concede todo a quienes nada le niegan. Por eso, para que lleguemos a una Patria reconciliada y unida, hemos de darle a Dios su lugar y vivir según sus designios de amor, de justicia, de verdad y de paz.

El pasado 10 de marzo, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, emitió una declaración que auspicia una tarea responsable de todos, convocando a varones y mujeres a unirse en la oración para implorar de Dios que guíe el destino de nuestra Patria:

1. La celebración del Bicentenario merece un clima social y espiritual distinto al que estamos viviendo. Urge recrear las condiciones políticas e institucionales que nos permitan superar el estado de confrontación permanente que profundiza nuestros males. La situación actual requiere una actitud de grandeza de parte de todos los argentinos, en particular de sus dirigentes. También nosotros, como pastores, nos sentimos interpelados por esta situación y no nos excluimos del examen de conciencia que se debe hacer.



2. La que sufre es la Nación toda; no es momento para victimizarnos ni para procurar ventajas sectoriales. "Aunque a veces lo perdamos de vista, la calidad de vida de las personas está fuertemente vinculada a la salud de las instituciones de la Constitución cuyo deficiente funcionamiento produce un alto costo social". La calidad institucional es el camino más seguro para lograr la inclusión de todos en la comunidad nacional. Por eso, es necesario que los poderes del Estado, de acuerdo a su naturaleza, actúen respetando su legítima autonomía y complementándose en el servicio al bien común.
3. Si toda la Nación sufre, más duramente sufren los pobres. Este es un reclamo del cual nos volvemos a hacer eco, porque se trata de una deuda que sigue vigente, y que se lee "en los rostros de miles de hermanos que no llegan a vivir conforme a su dignidad de hijos de Dios". Por ello, es el momento de privilegiar la sanción de leyes que respondan a las necesidades reales de nuestro pueblo, y no de detenerse en opciones fijadas por intereses que no tienen en cuenta la naturaleza de la persona humana, de la familia y de la sociedad.
4. La Patria es un don que hemos recibido, la Nación una tarea que nos convoca y compromete nuestro esfuerzo. Asumir esta misión con espíritu fraterno y solidario es el mejor modo de celebrar el Bicentenario de nuestra Patria.
5. Los cristianos invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a unirse a nosotros en la oración para invocar al Señor, que es la fuerza de su pueblo, y a pedirle por nuestra querida Patria argentina: "Salva a tu pueblo y bendice a tu herencia; apacíentalos y sé su guía para siempre". Una vez más ponemos estos deseos y esperanzas en las manos de Nuestra Madre de Luján (C.E.A., 2010)

Finalmente, reconozcámosle a Dios – el Señor de la historia – su soberanía absoluta y busquemos hacer con agrado su Voluntad. Nosotros seremos los beneficiados.

Que la Virgen de Luján, Patrona de la Argentina, interceda ante Dios por todos los Argentinos, para que nuestra Patria sea un ámbito fraterno donde reine la concordia y el bienestar.

Referencias

- (1909). *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de La Plata*, XI.
- (1909). *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, IX.
- (1910). *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, X.

(1910). *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de La Plata, XII.*

Liturgia de las Horas II. (1999). C.E.A.

Avellá Chafer, F. (1985). *Diccionario biográfico del Clero secular de Buenos Aires* (Vols. II: 1901-1950). Buenos Aires.

C.E.A. (14 de noviembre de 2008). *Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad* (2010-2016). Pilar.

C.E.A. (2010). *La Patria es un don, la Nación una tarea.* Declaración de la 155a. Comisión Permanente.